



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000358 a SC/000362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	17527
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	17527
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17527
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	17527
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	17527
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	17527
Intervención del procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17527

Páginas**Primer punto del Orden del Día. SC/000358 a SC/000362.**

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, da lectura al primer punto del orden del día.	17528
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	17528
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	17545
Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos.	17545
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17545
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17546
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	17549
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	17552
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	17554
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	17557
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	17561
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17566
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	17568
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	17569
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	17571
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	17573
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	17573
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17576
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	17576



	<u>Páginas</u>
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	17576
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista).	17577
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	17577
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	17577
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	17578
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta minutos.	17578



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida a la excelente señora consejera de Cultura y al equipo que la acompañan en esta comparecencia de la Comisión de Economía y Hacienda. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Grupo Socialista? *[Murmullos]*.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señora presidenta. El que les habla sustituye a Javier Izquierdo, Pedro González Reglero a José Francisco Martín y José Luis Aceves Galindo a Gloria María Acevedo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Podemos?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Sí, muy buenas tardes. Mari Jose Rodríguez Tobal sustituye a Ricardo López Prieto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, presidenta. Luis Mariano Santos a José Sarrión Andaluz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Sí, buenas tardes, presidenta. Juan... Juan Jesús Blanco Muñiz en sustitución a María Isabel Blanco Llamas, Rosa Valdeón en sustitución a Salvador Cruz, María Lourdes Villoria López en sustitución a Juan José Sanz Vitorio, José Máximo López Vilaboa en sustitución a Jorge Domingo Martínez Antolín y María Paloma Vallejo Quevedo en sustitución a Jesús Alonso Romero.

**SC/000358 a SC/000362****LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señorías. Primer punto y único punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 358 a Solicitud de Comparecencia 362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciocho, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.**

Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, presidenta. Señorías. Estamos en este momento en un lugar, en las Cortes de Castilla y León, en el que creo que no podemos obviar lo que ha sucedido hace tan solo unas horas en otro Parlamento. Como saben, una parte de los integrantes del Parlamento de Cataluña han votado violentando el ordenamiento jurídico vigente. Por ello, no quisiera dar comienzo a mi intervención sin antes reafirmarme en el valor del Estado de derecho y del sometimiento a la ley como bases fundamentales de nuestro sistema democrático. Del mismo modo, quiero manifestar nuestra confianza en la eficacia de todos los resortes del Estado de derecho, que van a hacer posible que Cataluña, parte esencial de España, regrese a normalidad institucional, democrática y social.

Buenas tardes de nuevo, señorías. Comparezco ante esta Comisión junto al equipo directivo de la Consejería de Cultura y Turismo para presentar los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en el ejercicio económico dos mil dieciocho.

Nuestro programa de actuaciones contribuye al cumplimiento de las tres grandes prioridades de la Junta de Castilla y León para esta legislatura; prioridades que son el garantizar los servicios públicos fundamentales, afianzar la recuperación económica y el empleo y fortalecer el proyecto de Castilla y León como Comunidad.

Con la finalidad de continuar con la senda marcada por estas prioridades, hay dos datos importantes del Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año dos mil dieciocho que queremos resaltar para contextualizar adecuadamente lo que vamos a ver esta tarde: por una parte, la sanidad, la educación y los servicios sociales vuelven a absorber el 80 % del gasto no financiero disponible para las nuevas... nueve Consejerías; y, por otro, dos mil dieciocho será el cuarto ejercicio consecutivo en el que los recursos a disposición de las Consejerías se incrementan, con un incremento medio en este año del 4,1 %.

En consonancia con estas prioridades y con estos parámetros presupuestarios, la Consejería de Cultura y Turismo apoya su gestión en cuatro pilares: estamos aprovechando la contribución de la cultura, del patrimonio, del turismo y del deporte para la recuperación económica y la generación de empleo; mantenemos el empeño en que nuestras políticas constituyan un buen instrumento para la cohesión territorial y social; seguimos proyectando nacional e internacionalmente a Castilla y León



a través de la acción de la Consejería; y perseveramos en la coordinación e integración de las materias que son objeto de nuestro ámbito de competencia.

Sobre estos pilares se erige una política cultural, turística y deportiva cuyo sustento fundamental se encuentra en la Ley de Presupuestos que estamos tramitando y por la que nos encontramos esta tarde en sede parlamentaria. A través de la... de la elaboración de estos presupuestos, seguimos buscando la colaboración con los profesionales, las empresas, las asociaciones de los sectores del ámbito competencial de la Consejería. Y también sumamos esfuerzos con las entidades locales de nuestra Comunidad, con la Administración de otras Comunidades Autónomas y del Estado y con otras entidades públicas y privadas.

Y quiero destacar también que es un proyecto abierto a las aportaciones y sugerencias de sus señorías durante el trámite parlamentario. Aportaciones que, por cierto, ya han dado como fruto el pacto alcanzado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos para la futura aprobación de estos Presupuestos, cuestión por la que quiero agradecer el apoyo al representante de su grupo parlamentario en esta Comisión.

Pues bien, señorías, en este contexto, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para dos mil dieciocho asciende a 125.963.877 euros. A partir de esta cantidad, voy a ofrecerles a continuación unas pinceladas generales de los presupuestos que presentamos.

Se incrementa el presupuesto de la Consejería por cuarto año consecutivo. Este año, casi un 5 %, con 5,75 millones de euros más. En la legislatura actual, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo ha aumentado en más de 15 millones de euros, pasando de los 110,5 millones de dos mil quince a los casi 126 millones de este ejercicio; esto es casi un 14 % más. En estos años, las inversiones reales de nuestra Consejería han aumentado casi un 40 %.

El incremento de los presupuestos de dos mil dieciocho de la Consejería de Cultura y Turismo, respecto a los de dos mil diecisiete, supera el crecimiento total de los presupuestos del conjunto de Consejerías, que, como les decía, es del 4,1 %, siendo la Consejería de Cultura y Turismo la tercera Consejería con un mayor incremento porcentual en sus presupuestos. Este aumento viene motivado, casi en su totalidad, por el incremento del 6,95 % de las operaciones de capital, superior a los 4.000.000 de euros, y destaca especialmente el incremento del 12,23 % en inversiones reales. Dentro de este aumento, son especialmente relevantes los incrementos en las inversiones destinadas a la protección del patrimonio histórico, que crecen un 15,10 %, y las destinadas a instalaciones y programas deportivos, que tienen un incremento del 16,85 %.

Si hacemos el análisis centrándonos en centros deportivos, y sin contar los gastos del Capítulo 1, destacan los incrementos que se producen en la Dirección General de Patrimonio Cultural, con un 8,38 %, y en la Dirección General de Deportes, con un 8,17, debido, sobre todo, y como ya apuntaba, al importante crecimiento que por tercer año consecutivo tienen las operaciones de capital.

Desde el inicio de la legislatura, acumulamos en estas operaciones unos incrementos del 53 % en patrimonio cultural y del 50 % en la Dirección General de Deportes. Asimismo, también la Dirección General de Políticas Culturales incrementa sus fondos por cuarto año consecutivo, con un 6,74 %, y la Dirección General de Turismo tiene un aumento en sus fondos del 5,86.



Después de esta breve introducción, con un repaso a las grandes cifras y a nuestros principales objetivos, pasaré a detallar los aspectos más interesantes de los presupuestos de nuestras grandes áreas de actuación, comenzando por el patrimonio cultural.

En relación a los bienes del patrimonio cultural de Castilla y León, a su protección, gestión y difusión, vamos a seguir avanzando sobre las directrices que expusimos al inicio de legislatura, que tuve oportunidad de recordarles en mi última comparecencia, el pasado día diez de octubre. Para este propósito, contamos en la Dirección General de Patrimonio Cultural con un presupuesto de casi 21 millones de euros, lo que supone un aumento de un 6,94 % respecto a dos mil diecisiete y más de un 39 % desde el principio de la legislatura.

Desde hace varios años, venimos insistiendo en la importancia de considerar que la cultura favorece el desarrollo de las personas. Esta perspectiva es especialmente importante al hablar de patrimonio cultural. En esta misma línea, se han manifestado el pasado mes de mayo el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea al acordar la declaración del Año Europeo de Patrimonio Cultural 2018, con la intención de promover el papel del patrimonio cultural europeo como elemento fundamental para la diversidad cultural, el diálogo intercultural y visibilizar su contribución a la economía y la sociedad.

Por ello, deseamos aprovechar la oportunidad que plantea la celebración de este Año Europeo para intensificar las líneas de trabajo que venimos impulsando. Y en este contexto, a lo largo de dos mil dieciocho vamos a procurar concitar un programa participado de actividades e iniciativas, no solo en Castilla y León, sino desde Castilla y León y hacia otros territorios y países con los que venimos trabajando y con los que compartimos nuestra vocación cultural y europeísta.

En la Consejería de Cultura y Turismo contamos ya con distintas herramientas que contribuyen a este objetivo de aumentar el valor social e institucional de los bienes patrimoniales. Durante el próximo año, incrementaremos la búsqueda de cooperación y acción concertada, para facilitar la corresponsabilidad e implicación de los ciudadanos y entidades en el cuidado y protección del patrimonio cultural. Los programas Uno por Uno e Iniciativas Sociales contarán, en conjunto, con una partida de más de 1.120.000 euros para desarrollar acciones concertadas en aquellos lugares y bienes monumentales o culturales en los que los titulares o las comunidades locales más implicadas propongan el conveniente programa de actuación, financiación y gestión.

Algunos de los ejemplos más destacados en los que estamos trabajando son la intervención en los relieves del trasaltar de la catedral de Burgos, que ejecutamos junto con el cabildo catedralicio; la investigación y puesta en valor de la villa romana del Vergel, de San Pedro del Arroyo, en Ávila; o los trabajos de excavación y acondicionamiento junto al escenario del teatro de Clunia, en Burgos, que realizamos respectivamente con las Diputaciones de Ávila y Burgos; está previsto continuar en dos mil dieciocho con el conjunto de intervenciones para la mejora integral del museo, panteón y conjunto basilical de San Isidoro de León, que llevamos a cabo con el cabildo de la colegiata y la Fundación Montemadrid.

El programa de Iniciativas Sociales está consolidado con unos proyectos como los abordados en el monasterio de Palazuelos, en Cabezón de Pisuerga, y el del



monasterio de Santa María de Rioseco, en el norte de Burgos. Y se continuará con apoyos ya programados a las actuaciones para la recuperación y puesta en valor de la iglesia de Santa María del Castillo, en Madrigal de las Altas Torres, en colaboración con la asociación, que llevará a cabo visitas guiadas, y con una inversión de 250.000 euros.

Queremos potenciar la iniciativa social y ciudadana en el cuidado y puesta en valor de nuestros bienes. Por ello, como les anuncié en mi anterior comparecencia, vamos a incrementar hasta un 70 % la cuantía subvencionable para la restauración y conservación del patrimonio en zonas rurales. Ayudas que van dirigidas a los ayuntamientos y a los titulares de inmuebles y que contarán en el próximo ejercicio con un millón y medio de euros.

Además de las acciones concretas de intervención, el criterio social en política de patrimonio cultural persigue afianzar, durante dos mil dieciocho, las herramientas puestas en marcha para facilitar una mayor accesibilidad de los ciudadanos al conocimiento y a las acciones sobre el patrimonio. Así, el portal de patrimonio va a actualizar su diseño con la finalidad de mejorar el acceso a la información, especialmente a través de dispositivos móviles. Se incorporan a este portal numerosas iniciativas vinculadas con proyectos culturales, una página específica dedicada a la gestión de riesgos y emergencias en el patrimonio cultural, varias unidades didácticas sobre diferentes bienes y enclaves patrimoniales. Actuaciones que contribuyen a lo que llevamos de año, y que ya cuentan con 10.000 usuarios y más de 60.000 páginas vistas. Para todo ello, el próximo ejercicio está previsto destinar casi 150.000 euros a los programas de e-Patrimonio, Patrimonio para Todos y Educar en Patrimonio.

Pero si algún acontecimiento en España refleja la vocación social de nuestro patrimonio cultural y si este ha de presentarse en este Año Europeo como referente para una convocatoria pública es, sin duda, la Bienal AR&PA, que viene cumpliendo este papel desde hace casi veinte años. Estamos orgullosos del objetivo social alcanzado con las casi doce ediciones celebradas hasta la fecha. Como saben, recientemente ha tenido lugar en la localidad portuguesa de Amarante la primera Bienal Ibérica AR&PA, organizada en colaboración con la Feria de Patrimonio de Portugal, edición que ha supuesto la plasmación efectiva de que Castilla y León se reconoce más allá de nuestras fronteras como referencia en materia de innovación técnica y profesional y en capacidad de concertación social e institucional en torno a la moderna gestión del patrimonio cultural.

En el mes de noviembre de dos mil dieciocho, se desarrollará una nueva Bienal AR&PA, que dedicará su temática al Año Europeo del Patrimonio, como les apuntaba. AR&PA convertirá a Castilla y León durante cuatro días en referente europeo del patrimonio cultural. Ya hemos acordado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la organización concertada de este evento, que queremos convoque a un buen número de representaciones europeas, contando para esta edición especial con un presupuesto de 360.000 euros. Esta vocación internacional ya viene siendo experimentada en Castilla y León, que participa desde hace varios años en distintos proyectos europeos. El próximo dos mil dieciocho destinaremos casi 900.000 euros a estas iniciativas, con objetivos tan importantes como la obtención de metodologías para la rehabilitación energética de edificios patrimoniales, profundizar conjuntamente en el papel que las TIC pueden ofrecer en orden a la conservación y difusión de los bienes, continuar emprendiendo proyectos conjuntos de valorización del patrimonio



de frontera junto a nuestras vecinas regiones portuguesas y mejorar la valorización de elementos de nuestra tierra tan singulares como el Canal de Castilla. En este sentido, quiero anunciarles que el proyecto del Centro de Visitantes de Atapuerca ha sido elegido como ejemplo de buenas prácticas en el uso de fondos europeos.

Señorías, vista la implicación de patrimonio y sociedad en este presupuesto, tenemos que continuar con el desarrollo local y territorial. Esta materia constituye una de las perspectivas expresamente contempladas en las resoluciones que las instituciones europeas han formulado para dos mil dieciocho como año del patrimonio. En este sentido, vamos a priorizar los proyectos que vienen siendo objetivos globales de nuestro Gobierno regional en la atención al territorio. Y ello sobre la base de considerar al patrimonio cultural como un activo no deslocalizable de gran valor. Así, el Plan de Dinamización de la provincia de Soria va a destinar más de 1.600.000 euros en diversas actuaciones, tales como la restauración del monasterio de Santa María de Huerta y la iglesia de San Pedro Apóstol, en Paones, o la intervención en la fachada oriental de la iglesia de Santo Domingo, en la capital soriana, entre otras. En dos mil dieciocho, acometeremos la construcción del Centro de Icnitas de Dinosaurios en Villar del Río.

Nuestra apuesta por la dinamización de municipios mineros incluye actuaciones en bienes culturales que, indudablemente, suponen, como recurso alternativo, una ayuda efectiva para estos territorios. La cultura y el patrimonio en el ámbito minero constituyen, sin duda, herramientas de reconversión económica y social capaces de generar desarrollo. Para dos mil dieciocho está prevista una inversión de casi 300.000 euros. Podemos citar como ejemplos la intervención que se acometerá en la iglesia de Santiago de Villafranca del Bierzo, un hito singular de nuestro Camino Jacobeo, o la restauración del retablo de la iglesia de Nuestra Señora del Castillo, en Cervera de Pisuerga.

Y, también, por supuesto, seguiremos apostando por Las Edades del Hombre, cuya vigesimotercera edición tendrá lugar -como saben- en Aguilar de Campoo el próximo año. Se destinarán 900.000 euros a la exposición del año dos mil dieciocho, dentro de una aportación global de 1,8 millones de euros desde la Consejería de Cultura y Turismo.

Estoy segura de que este ciclo expositivo supondrá una oportunidad para el desarrollo de toda la comarca de la Montaña Palentina y de toda la provincia. Para contribuir a esta recuperación económica del norte minero palentino, en esta edición, vamos a llevar, además, a cabo un proyecto añadido en continuidad con el de la propia exposición de Aguilar. Se trata de promover la extensión de la visita a toda la comarca circundante mediante la mejora y puesta en valor de los templos intervenidos dentro del Sistema Románico Norte. Serán en torno a 15 los monumentos afectados en localidades como Olleros, Mave o Cillamayor, entre otras.

Por su parte, los otros programas territoriales en torno al románico de Castilla y León continuarán su andadura a lo largo del próximo ejercicio con partidas globales que alcanzan casi el millón y... y medio de euros. En este sentido, dentro del Plan Románico Mudéjar, a lo largo de dos mil dieciocho se desarrollarán actuaciones en las iglesias de Santa María de la Cuesta, en Cuéllar; Rágama, en Salamanca; San Pedro de Villamayor, en Ávila; o San Juan, en Villalón de Campos, Valladolid. Y el Románico Atlántico, que ejecutamos con la Fundación Iberdrola, conocerá nuevas acciones de restauración y divulgación en la iglesia de San Martín de Castañeda,



con la restauración de las pinturas murales de Muga de Alba y Muga de Sayago. Y continuando las acciones de consolidación y restauración de la salmantina iglesia de San Martín.

Esta visión territorial de nuestro patrimonio cultural alcanza una singular trascendencia en el Sistema de los Caminos a Santiago. Como saben, con motivo de la celebración, en dos mil veintiuno, de un nuevo Año Jubilar, hemos anunciado la elaboración del Plan Jacobeo 20-21, dotado con 4.000.000 de euros del Presupuesto autonómico. Para su redacción, que está prevista se concluya en el primer semestre del dos mil dieciocho, la Consejería de Cultura y Turismo trabaja ya las líneas y proyectos de actuación en coordinación con el resto de Consejerías y Administraciones afectadas, así como con el tejido asociativo más directamente implicado.

Por otra parte, este año dedicado al patrimonio va a remarcar las líneas ya previstas en el Plan PAHIS 2020, en cuyo marco se encuadran programas específicos, como la arqueología, que plantea fomentar el estudio y enriquecimiento de los bienes arqueológicos para su protección, investigación, conservación y difusión. Dentro de este programa se va a finalizar la redacción de un plan actualizado de conservación e intervención de yacimientos arqueológicos, al que ya nos comprometimos, y que se aprobará a principios del próximo año. En el desarrollo de este programa, tenemos previsto destinar más de 1.000.000 de euros en actuaciones en enclaves como los sorianos yacimientos de Tiermes y Numancia, el de la Cuesta de los Mercados en Duratón o los espacios culturales de Las Médulas y Atapuerca.

Respecto al conjunto de yacimientos de Atapuerca, las distintas acciones de conservación y promoción que ya vienen ejecutándose se verán complementadas en dos mil dieciocho con la puesta en funcionamiento de la infraestructura al servicio del nuevo yacimiento de Cueva Fantasma. Supondrá una inversión de 216.000 euros el próximo año y permitirá la apertura de una nueva línea de investigación, fundamentalmente en el complejo paleoantropológico.

En el Plan PAHIS 2020, los bienes muebles reciben también especial atención a través del trabajo desarrollado en el Centro de Restauración y Conservación de Bienes Culturales de Castilla y León, en Simancas. Y el próximo año, se invertirá casi 1.000.000 de euros en actuaciones tales como la restauración del órgano de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, en Herrera de Pisuerga, el artesanado de la iglesia de Cevico Navero, las pinturas murales del convento de los capuchinos de Salamanca o la armadura y retablo de la iglesia de San Salvador, en Morales de Toro.

La política de intervención sobre los bienes del patrimonio cultural prevista en el Plan PAHIS 2020, se completa con la efectiva protección y conservación preventiva, que en los últimos años se ha visto incrementada mediante la realización de inventarios, instalación de alarmas, encuentros de formación y sensibilización y la elaboración de mapas de riesgo de los lugares más vulnerables. Actuaciones para las que está previsto destinar más de 400.000 euros.

Entre ellas, quiero destacar ahora la intensa tarea que, a pesar de su corta trayectoria, viene realizando nuestra nueva Unidad de Prevención y Actuación en Emergencias, la UGRECYL. En efecto, además de los cursos de formación y coordinación que ha impartido ya en cinco ciudades, durante la reciente celebración de la primera Bienal Ibérica AR&PA, celebrada en la portuguesa Amarante, ha tenido lugar el primer *“Encuentro lusoespañol de gestión de riesgos y emergencias en patrimonio*



cultural”, en el que han colaborado con nosotros las fuerzas y cuerpos de seguridad de ambos países. Desgraciadamente, sucesos vividos en las pasadas semanas, como los incendios, nos confirman la necesidad imperiosa de incluir estas estrategias en las políticas de coordinación para la conservación de los bienes culturales, especialmente los de carácter arqueológico, que pueden verse afectados en este tipo de situaciones. La Unidad de Prevención y Actuación en Emergencias ha colaborado en ocho incendios forestales durante este verano.

Y, por último, dentro de este apartado, no quiero dejar de recordar la reciente aprobación del Plan de Inspección de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León 2017-2020, que se están desarrollando las primeras acciones.

Todo lo expuesto constituye una muestra de que hemos avanzado y de que avanzamos en la dirección correcta, en lo que a gestión integral del patrimonio cultural se refiere. Por ello, creemos en la necesidad de plasmar esta nueva forma de entender el patrimonio cultural, acorde tanto con la realidad de nuestra Comunidad como con los nuevos modelos que surgen en el contexto internacional en una nueva Ley de Patrimonio Cultural. Contamos ya con un borrador avanzado, que incluye aportaciones de expertos y agentes sociales relevantes en materia de patrimonio. Esperamos también que ustedes, con sus aportaciones, puedan enriquecer un marco legislativo que pretendemos tramitar y consensuar en el primer trimestre de dos mil dieciocho.

Señorías, una vez explicados los presupuestos de patrimonio cultural, pasaremos a desglosarles las principales cifras previstas para el próximo año en materia de políticas culturales.

En Castilla y León contamos con una cultura que hunde sus raíces en el más remoto pasado, pero que proyecta su mirada hacia el futuro. Y es precisamente la conservación de nuestras raíces culturales y la consecución de nuevos anhelos futuros los objetivos de la política cultural. Para lograrlo, la Dirección General de Políticas Culturales incrementa sus fondos casi un 5 %, continuando con la subida iniciada en dos mil quince y llegando a casi 48 millones de euros. Se produce un incremento del 3,35 % en las operaciones corrientes, para continuar ampliando la oferta cultural en nuestros centros y para apoyar a entidades sin ánimo de lucro que inciden en el cumplimiento de los objetivos que tiene marcados la Consejería.

Durante dos mil dieciocho, el apoyo a las industrias culturales será uno de nuestros principales ejes de actuación, para lo cual estamos trabajando en la elaboración del nuevo Plan de Industrias Culturales y Creativas, que verá la luz el próximo año. Dentro de estas políticas de apoyo a las industrias culturales y creativas, tanto en el ámbito de las artes escénicas como en el del cine, audiovisual y multimedia y en el sector del español, constituyen una parte importante las ayudas económicas directas. Ayudas que aumentan por encima del 4 %, alcanzando un importe global de más de 1.000.000 de euros, que se complementa con las ayudas que la Consejería de Economía y Hacienda pone a disposición del sector empresarial en su conjunto.

El sector de las tecnologías de la información aplicadas a la cultura mantiene el apoyo dentro del programa Nuevas Tecnologías Culturales, con una dotación de casi 300.000 euros, apoyando tanto a la biblioteca digital de Castilla y León como al programa de gestión electrónica de archivos SIEGA.

En el marco de estas ayudas, se incorporan las dirigidas específicamente al emprendimiento, tanto a través de la creación de empresas en el sector de la



enseñanza del español como las destinadas a compañías emergentes en artes escénicas. A ello se suman los créditos destinados al programa Cultura Emprendedora, con una nueva fase que permitirá la selección de proyectos culturales emprendedores, que recibirán el apoyo a través de las iniciativas culturales que impulsa la Consejería. Junto a ello, el programa de difusión en el exterior para artistas de Castilla y León permite que, de la mano de instituciones como el Instituto Cervantes o las embajadas de España, creadores regionales de distintas disciplinas encuentren en el exterior un espacio en el que dar a conocer su trabajo.

Asociado a este programa, en este ejercicio iniciaremos una experiencia de apoyo a músicos emergentes, mediante una programación en espacios singulares, acompañado de la presencia de programadores que puedan conocer el trabajo de estos creadores. Los créditos dispuestos para ambos programas (Cultura Emprendedora y Difusión de Artistas) crecen en un 44,5 %.

Además de este apoyo a las empresas culturales, las políticas de actuación en nuestros centros culturales tienen por objetivo la integración social y territorial. En dos mil diecisiete ya aumentamos el presupuesto destinado a la oferta cultural de nuestros archivos, bibliotecas, filmoteca y museos provinciales en un 61 %. En este ejercicio aumentamos la disponibilidad presupuestaria de estos centros en un 11,5 %, llegando a casi medio millón de euros. Y también debemos destacar el aumento de más del 75 % del programa de mejora de nuestros centros culturales, que en dos mil dieciocho tiene una prevista... prevista una partida de más de 260.000 euros. Entre las actividades que se programarán el próximo ejercicio por estos centros, quiero destacar las que tendrán que ver con la promoción de distintas disciplinas artísticas vinculadas al vídeo y a la realidad virtual, de conformidad con las propuestas aprobadas por esta Cámara, a la que se destinará un presupuesto de 50.000 euros.

A los archivos destinaremos, en dos mil dieciocho, un presupuesto de casi 3.900.000 euros, para abordar los ejes del próximo IV Plan de Intervención en el Patrimonio Documental. Y quiero destacar que en dos mil dieciocho se iniciará el proyecto de nuevo archivo histórico provincial de Burgos, una infraestructura largamente demandada.

El sistema de bibliotecas de Castilla y León ofrece los mejores datos de calidad en la comparativa nacional, con una cifra de casi 3.000.000 de visitantes, 550.000 usuarios inscritos y casi 1.700.000 préstamos en dos mil dieciséis. Para la potenciación de nuestras bibliotecas como centros culturales y el fomento de la lectura, destinaremos los más de 14 millones de euros que contempla la anualidad del Plan de Lectura de Castilla y León 2016-2020.

Los nueve museos provinciales y los cuatro museos regionales son centros neurálgicos de la actividad cultural en Castilla y León. A ellos destinaremos fondos que, en su conjunto, suman más de 17 millones de euros, previstos en el recientemente aprobado Plan de Centros Museísticos. Estos centros proyectan nuestro rico patrimonio a través de la investigación y de la divulgación social con una amplia oferta de actuaciones culturales. El nuevo Plan de Museos incluye un importante eje de innovación. Mediante el uso de instrumentos tecnológicos, como la realidad virtual, vídeos interactivos y proyecciones en tres dimensiones, los visitantes podrán disfrutar de experiencias interactivas y dinámicas. Nuestro objetivo es lograr que los visitantes a nuestros centros pasen de ser simples espectadores a vivir una inmersión completa en nuestro patrimonio museístico.



Por otra parte, entre los proyectos de inversión destaca la ampliación del museo de Burgos, que será financiada por la Junta de Castilla y León, con la finalidad de albergar una nueva sección destinada al arte contemporáneo, que dará cabida a la colección de Luis Sáez y otros artistas burgaleses. El proyecto contará, en dos mil dieciocho, con una dotación de 300.000 euros.

Por su parte, el Museo Etnográfico de Castilla y León dispondrá de casi 700.000 euros para continuar su labor de recuperación, catalogación, documentación, difusión y conservación de nuestro patrimonio tradicional.

El presupuesto del magnífico Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León será de más de 5.000.000 de euros. Continuará, en dos mil dieciocho, trabajando para consolidarse como uno de los focos más importantes a nivel nacional e internacional en la generación, promoción y exhibición de las nuevas vanguardias artísticas, mediante exposiciones colectivas e individuales inéditas y de referencia, sin olvidar el apoyo a los nuevos creadores. El Musac logra un equilibrio entre su presencia local y regional y la proyección nacional e internacional. Asimismo, se continuará la labor de adquisición de nuevas obras de arte que puedan seguir completando la colección permanente del museo, una vez completado el proceso de depósito de las obras de la colección de arte contemporáneo de Castilla y León.

Otro de nuestros museos regionales, el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, ubicado en Sabero, tendrá un presupuesto de más de 560.000 euros, lo que supone un incremento de más de un 7 % respecto a las cifras de dos mil diecisiete, para un referente cultural y social de toda la zona y un reclamo turístico que dinamiza las comarcas mineras.

Y finalmente, el Museo de la Evolución Humana y el Sistema Atapuerca (SACE) dispondrán de un presupuesto de casi 3.000.000 de euros. El Museo de la Evolución Humana es -como saben- uno de los museos de ciencias de mayor prestigio y más visitados de España, y mantiene una intensa programación, que lo convierte en un centro cultural de primera magnitud. En dos mil dieciocho, el Museo de la Evolución Humana dará nuevos pasos en la vocación divulgativa y didáctica a través de soluciones tecnológicas que facilitarán a sus visitantes la percepción de la experiencia de la evolución humana. Así, se añadirá, en el contexto del desarrollo tecnológico como clave para entender la evolución humana, una experiencia en tres dimensiones hiperrealista, con transiciones espectaculares en realidad virtual, con el fin de que el usuario viva y sienta la experiencia de una manera impactante, reforzando los recursos expositivos del centro.

Por otra parte, el palacio de Quintanar, como centro cultural dedicado al ámbito del diseño gráfico, industrial y artístico, asociado a la innovación y a las nuevas tecnologías, consolida su presupuesto para dos mil dieciocho con 154.000 euros.

El Centro Cultural Miguel Delibes contará con un presupuesto de más de 4.650.000 euros para seguir siendo un referente en el ámbito cultural regional y nacional. Con esa partida, generaremos una programación artística de calidad para todos los públicos, así como proyectos de carácter socioeducativo que acerquen la música al mayor número posible de ciudadanos. Dentro del mismo, la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, consolidada, tras su veinticinco aniversario como una orquesta de proyección artística y territorial, ha incrementado su número de abonados esta temporada dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, casi un 8,5 %. El próximo



ejercicio, la OSCYL, la orquesta de todos los castellanos y leoneses, mantendrá una amplia presencia en todas las provincias de Castilla y León, a través de programas como Plazas Sinfónicas o los ciclos que proyecta la orquesta en cada una de las capitales de provincia de nuestra Comunidad.

Con la misma vocación de impulsar la cohesión social y territorial a través de la cultura, se consolida la inversión en el programa Cultura Diversa, incrementando su presupuesto en un 20 %, que financiará actividades específicas para colectivos con dificultades de acceso a la cultura o culturas minoritarias. A ello se suma el mantenimiento de las inversiones en nuestros programas didácticos y de creación de nuevos públicos, que ascienden a 255.000 euros, destinados al programa didáctico en los museos provinciales y al programa Artistea, así como al programa Alacarta, que ha propiciado la llegada de exposiciones a... a más de un centenar de municipios de Castilla y León, y que cuenta con un presupuesto superior a los 100.000 euros.

Por otra parte, mantendremos el apoyo a los festivales de música que se celebran en nuestra Comunidad, como son el Otoño Musical Soriano o Sonorama Ribera, entre otros muchos.

En el ámbito del cine y el audiovisual, realizaremos una inversión de casi 550.000 euros. En concreto, continuaremos con el apoyo a la Filmoteca de Castilla y León, que incrementará su actividad expositiva y que, a través del nuevo programa Filmoteca para Todos, desarrollará programas didácticos y proyectará sus fondos filmográficos en todas las provincias de Castilla y León. Y apoyaremos a los festivales del sector audiovisual y multimedia de Castilla y León con casi 250.000 euros, como Seminci o la Semana de Cine de Medina del Campo.

En el ámbito de las artes escénicas, la inversión global es de más de dos millones y medio de euros. Junto con los apoyos destinados a la producción, estructura y promoción nacional e internacional de las compañías, en dos mil dieciocho continuaremos apoyando los festivales que tienen lugar en Castilla y León, organizando propuestas atractivas, como la Feria de Teatro de Castilla y León, Cir&Co, FACYL, Titirimundi, ÑAM o Castilla y León Vive la Magia, entre otros.

Como ejemplos de integración social y territorial de la cultura, vamos a dedicar casi 1.170.000 euros a la red de teatro, con 22 entidades adheridas, y al programa Circuitos Escénicos, que cuenta con 80 espacios escénicos en 78 municipios, cuya regulación está en proceso de reforma para facilitar su ampliación.

Señorías, otro de los ejes fundamentales de nuestras políticas culturales es el español. Estamos articulando el nuevo Plan del Español, que será la hoja de ruta para el fomento del sector de la enseñanza del español en nuestra región, consolidada como un referente a nivel mundial en el aprendizaje de nuestra lengua. Como apoyo a la industria del español, se consolidan las ayudas directas para la creación de nuevas empresas dedicadas al sector, así como la... para la implantación de medidas de innovación en el mismo que favorezcan la competitividad y la diversificación en la prestación de servicios, a través de los programas Emprende el... en Español e Innova en Español. El presupuesto que se destinará este año a estas ayudas asciende a casi medio millón de euros.

La promoción internacional del español se centra: en acciones directas en el extranjero e inversas en Castilla y León, con un presupuesto de casi 200.000 euros; en el programa de Prescriptores de Español, logrando que mil profesores conozcan



la excelencia de Castilla y León a lo largo del año dos mil dieciocho, con un presupuesto de 100.000 euros. Actuaciones que están dando ya sus frutos. Me complace anunciarles que, durante el primer semestre de dos mil diecisiete, el número de turistas idiomáticos ha aumentado en más de un 16 %.

El Centro Internacional del Español, proyecto de colaboración con la Universidad de Salamanca, recibirá en dos mil dieciocho una dotación presupuestaria de 1.000.000 de euros, acordado con la Universidad de Salamanca, iniciándose el acondicionamiento del inmueble que lo acogerá. Y, a su vez, en dos mil dieciocho, coincidiendo con la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, se celebrará una nueva edición del Congreso Internacional del Español, que aglutinará a las... las actividades conmemorativas del centenario de la agrupación americana de profesores de español y portugués. Su asamblea anual y la de la Federación Internacional de Asociación de Profesores de Español se reunirán en Salamanca en el marco del congreso, cuyo presupuesto global es de 250.000 euros.

Señorías, a lo largo del próximo dos mil dieciocho, continuaremos las actuaciones que la Consejería de Cultura y Turismo realiza para resaltar las conmemoraciones de fechas importantes de la historia y de la cultura de la Comunidad. Así, en el ámbito de las conmemoraciones culturales, en el dos mil dieciocho –como acabo de señalar– se celebra el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, con el que la Junta de Castilla y León se encuentra firmemente comprometida. Junto al Congreso del Español –al que acabamos de referirnos–, se desplegará una amplia serie de actuaciones patrimoniales, culturales y turísticas a lo largo del próximo ejercicio.

Además de la nueva edición de Las Edades del Hombre y los actos asociados a la declaración de dos mil dieciocho como Año Europeo del Patrimonio, continuaremos desarrollando el programa “Tronos que comparten historia y presente”, que abarcará, principalmente, la conmemoración de los 500 años de la proclamación como rey en Valladolid de Carlos I, con actuaciones como un congreso internacional en... entorno a la figura del monarca, así como exposiciones didácticas y otras actuaciones culturales.

Asimismo, la celebración del Año Jubilar Teresiano aglutinará actividades fundamentalmente de índole turística en Ávila y en otros sitios teresianos, como Alba de Tormes, que contarán con el apoyo de la Consejería de Cultura y Turismo.

En el año dos mil veintiuno se cumplirán ocho siglos del inicio de la catedral de Burgos. Con el motivo de conmemorar la efeméride de este singular templo y de fomentar la llegada de visitantes por razón de la misma, el próximo dos mil dieciocho comenzaremos a poner en marcha actividades culturales, como un concierto de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León en la catedral, y continuaremos con las actuaciones patrimoniales, como la restauración de los relieves del trasaltar.

Actuaciones que se llevarán a cabo para la celebración de las distintas conmemoraciones y que se verán complementadas con un programa de eventos y conmemoraciones culturales, donde tendrán cabida, además de las efemérides a las que hemos hecho referencia, el apoyo de la Consejería de Cultura y Turismo a la Semana Santa y al Camino de Santiago.

Señorías, como todos ustedes saben, la tauromaquia es, por tradición e importancia histórica, y de acuerdo con nuestras leyes, un patrimonio cultural de España, declarado en Castilla y León bien cultural de carácter inmaterial. Este hecho implica



una serie de obligaciones de las Administraciones públicas, y, por este motivo, la Junta de Castilla y León decidió financiar la Cátedra de Tauromaquia en la Universidad de Salamanca en dos mil diecisiete. Y durante dos mil dieciocho desarrollaremos, en colaboración con la cátedra, un conjunto de actividades para la consecución del objetivo común, consistente en la transferencia del conocimiento sobre la tauromaquia a la sociedad y la construcción de un proyecto abierto a la participación del conjunto de las universidades de nuestra Comunidad Autónoma. Igualmente, se incorpora la tauromaquia como una industria cultural más al II Plan de Industrias Culturales y Creativas de la Comunidad de Castilla y León, en el que estamos trabajando. Y, como consecuencia, se prevé poner en marcha durante dos mil dieciocho actividades de formación en gestión cultural dirigidas al sector.

Fruto de la colaboración con la Diputación Provincial de Salamanca, vamos a potenciar el desarrollo de la escuela itinerante de tauromaquia y continuaremos desarrollando proyectos como la Biblioteca Digital Taurina, el Burladero y los Taurociclos, al que se incorporarán nuevas exposiciones. Por último, durante dos mil dieciocho se presentará el portal de la tauromaquia en Castilla y León.

Una vez expuestas las principales líneas de actuación de las políticas culturales, pasamos a detallar el presupuesto previsto en materia de deporte.

Un año más, destaca el incremento del presupuesto destinado a las políticas deportivas. Para dos mil dieciocho, el deporte tendrá un presupuesto de 20.207.996 euros. Ello supone que la Dirección General de Deportes incrementa su presupuesto en casi un 23 % desde el inicio de la legislatura. Ello hace posible que se desarrollen nuevos programas y que se refuerce el éxito alcanzado por todos los vigentes, propiciando con ello el continuo desarrollo de cada uno de los ejes estratégicos en los que se vertebra la política deportiva de la Junta de Castilla y León y la consecución plena de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico del Deporte 2014-2018.

En cuanto a las actuaciones transversales desarrolladas por la Dirección General, queremos destacar los buenos resultados obtenidos por todas las medidas contempladas en el programa Deporte y Discapacidad, que nos incentivan para seguir incrementando sus recursos; en concreto, casi un 3,5 % más, hasta llegar a más de 300.000 euros.

Continuaremos desarrollando la campaña Juego Limpio, incrementando más de un 4 % su dotación, hasta los 47.000 euros, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de manifestación violenta, con el objetivo de educar y de concienciar a todos los implicados en el deporte en edad escolar para que el deporte siga siendo ese magnífico vehículo de adquisición de valores. La campaña por el Juego Limpio se verá reforzada con otra de similares objetivos, Todos Olímpicos, dotada con 30.000 euros, en colaboración con el Comité Olímpico Español y desarrollada en centros escolares de la Comunidad. El conjunto de actividades transversales se completa con la campaña Deporte Limpio, dotada con 30.000 euros, los últimos trámites de la redacción del Proyecto de la Ley del Deporte y la nueva edición del Plan Estratégico del Deporte.

Señorías, los cuatro ejes estratégicos en los que se estructura la actuación de Consejería en materia de deporte, y que ya conocen todos ustedes, son el deporte en edad escolar, el deporte de participación, deporte de rendimiento e infraestructuras deportivas.



Pues bien, por lo que respecta al deporte escolar, para este eje se destinan más de 3.200.000 euros. La valoración de la política deportiva desplegada por la Junta de Castilla y León no puede ser más positiva, ya que se ha pasado de una tasa de actividad física o deportiva entre la población en edad escolar del 62 % en dos mil dos a casi el 81 % en dos mil dieciséis, por lo que continuamos facilitando la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva entre los participantes del programa en edad escolar en sus dos vertientes: juegos escolares y campeonatos escolares de edad. Estas medidas favorecen, además, el acceso de las mujeres al deporte, como demuestra el hecho de que entre los cursos dos mil quince-dos mil dieciséis y dos mil dieciséis-dos mil diecisiete las inscripciones femeninas en el deporte en edad escolar han crecido un 9,54 %.

El segundo eje estratégico de nuestra política deportiva es el deporte de participación, a cuyo eje se destinan más de 2.700.000 euros. A través de él se seguirá mejorando la calidad de vida de los castellanos y leoneses mediante la práctica de actividad física y deportiva desde un enfoque más lúdico, más saludable y sin pretensión competitiva. Para lograr estos objetivos, continuamos nuestra colaboración con las entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de las instalaciones deportivas en su día transferidas. A su vez, además de apoyar la práctica deportiva en el ámbito universitario y la celebración del Trofeo Rector, se desarrolla un programa de apoyo al deportista universitario de alto nivel, en colaboración con las universidades, para que estos deportistas puedan compatibilizar su carrera universitaria y su carrera deportiva. En total, el apoyo al deporte universitario experimenta un notable incremento de recursos de casi un 7 %.

La Consejería dará otro firme impulso al deporte de rendimiento, apoyando con más y mejores recursos a los deportistas, clubes y federaciones de nuestra Comunidad. Fruto de esta labor es el incremento de más de 4.000 licencias federativas el pasado año. Incrementaremos de manera más notable los recursos de todos los programas; en concreto, las ayudas que reciben clubes y federaciones, y que crecen hasta los 4.150.000 euros, lo que significa un incremento del 11 %. Estas ayudas a federaciones y clubes se articulan a través de: subvenciones a las 52 federaciones para la gestión de actividades de su competencia con casi 1.800.000 euros, lo que supone un incremento de 5,33 %; subvenciones a los 39 centros de tecnificación de las federaciones y a la Escuela Regional de Deportes Autóctonos, que aumentarán un 10,53 %, superando el millón de euros; el programa Deporte Siglo XXI, de concentraciones deportivas, contará el año que viene con 170.000 euros, con un incremento de casi el 10 %; por su parte, los eventos deportivos extraordinarios añaden al interés deportivo un alto interés social, por contribuir a la economía y al empleo allí donde se celebran, y por este motivo se... se contempla un importante crecimiento del 20,7 %, lo que, unido al incremento del presupuesto pasado y de los dos anteriores, eleva ese porcentaje al cuarenta y... 44 % desde el inicio de la legislatura.

La labor y los resultados de los clubes deportivos merecen todo el apoyo de la Administración autonómica. Por ello, el programa Cantera contempla un incremento especialmente significativo, el 11,6, hasta los 670.000 euros, que ha sido respaldado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Un gran dato es que el año pasado, en nuestra Comunidad, se constituyeron 257 clubes deportivos.

Otro programa que recibirá un gran impulso será el programa de Formación y Actualización Deportiva, destinado a todos los sectores del deporte, con un incremento



del 20 %. Y, por otra parte, la Fundación CAEP en Soria, también verá incrementada la aportación de esta Consejería en un 4,16 %, para seguir contribuyendo al desarrollo del nivel competitivo de los deportistas y clubes que allí entrenan, y que el deporte soriano también se pueda beneficiar de ello, gracias al incremento ininterrumpido y acumulado del 31,5 % en los últimos seis años. También verán incrementadas las ayudas económicas los mejores deportistas y entrenadores de Castilla y León, a través de los premios Excelencia Deportiva, que alcanzarán los 420.000 euros, con un incremento del 5 %.

Otro pilar del deporte de rendimiento de esta Comunidad seguirán siendo las 211 becas en residencias deportivas, a las que pueden optar jóvenes deportistas de toda la Comunidad con un determinado nivel competitivo, y que les permita residir de manera totalmente gratuita junto a los grandes centros de tecnificación deportiva de Castilla y León. Del mismo modo, continuamos apoyando los programas estatales de alto rendimiento que tienen su sede en nuestra Comunidad: rugby, piragüismo, voleibol, esgrima y triatlón. Y dos que están a punto de reconocerse: natación y salvamento y socorrismo.

A su vez, para velar por la salud y la mejora del rendimiento de nuestros deportistas, seguiremos contando con el apoyo del Centro Regional de Medicina Deportiva mediante el programa de Atención Médico-Deportiva al Deportista de Alto Nivel, que en dos mil diecisiete ha superado la cifra de 25.000 consultas y pruebas específicas realizadas.

El compromiso de la sociedad y de las instituciones con los grandes deportistas debe ir más allá de su carrera deportiva. Por ello, y como compromiso de futuro en esta materia, vamos a desarrollar un nuevo y ambicioso programa para tutelar y facilitar la integración sociolaboral de estos deportistas a través del programa de Atención al Deportista de Alto Nivel de Castilla y León mediante la atención, información, asesoramiento y orientación individualizada a nuestros deportistas de alto nivel. Todo ello en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes, y con una dotación de 100.000 euros.

Para todo este eje de deporte de rendimiento, dotaremos partidas presupuestarias por valor de más de 7.700.000 euros, lo que significa un incremento del 10,12 %.

El cuarto y último eje estratégico en materia deportiva es el de infraestructuras. En este eje, durante el presente año, vamos a continuar impulsando la mejora a las infraestructuras deportivas de alto rendimiento iniciado en este dos mil diecisiete, invirtiendo más de 660.000 euros, un 5 % más que en dos mil diecisiete, para ofrecer los mejores recursos a todos los deportistas y clubes que hacen uso de ellas. También, un año más, se contempla una partida presupuestaria de casi 1.200.000 euros, para finalizar el compromiso de... de financiación de la pista cubierta de atletismo de Salamanca.

Del mismo modo, en este eje, y dentro del programa de Alto Rendimiento de Rugby, que tiene como sede el Centro Especializado de Alto Rendimiento del Río Esgueva, se constituirá una nueva dotación deportiva destinada al rugby, para seguir situando nuestra Comunidad como líder indiscutible de este deporte en el panorama nacional.

En todas las infraestructuras deportivas se contará con una dotación de más de 2.000.000 de euros.



Por último, y después de haberles explicado las áreas de patrimonio, políticas culturales y deporte, permitan que pase a pormenorizar los principales datos en materia de turismo. (Disculpen).

Señorías, en materia de turismo incrementamos nuestro presupuesto en un 6,07 %, hasta alcanzar la cifra de 25.439.532 euros, lo que nos va a permitir afianzar la política turística, que nos está dando buenos resultados, y plantearnos, asimismo, nuevos objetivos de futuro. Ahora es el momento de esforzarnos aún más, si cabe, en conseguir que ese incremento presupuestario se traduzca en un buen comportamiento del sector turístico y, por tanto, en consolidar los buenos datos que tenemos en materia de empleo.

Por este motivo, nuestra acción de Gobierno durante dos mil dieciocho en materia turística se centrará en tres prioridades fundamentales: creación de empleo, actuaciones de apoyo a la sostenibilidad turística como modelo de crecimiento y colaboración con el sector; una fundamental colaboración con el sector en actuaciones de promoción y comercialización turística.

En materia de creación de empleo, partimos ya de una buena base, si tenemos en cuenta que, según el último dato de empleo turístico, correspondiente al tercer trimestre de dos mil diecisiete, el número de afiliados a la Seguridad Social en el sector turístico asciende a 75.089 personas. Este dato de afiliación supone no solo un importante crecimiento anual del 4,2, sino también la mejor cifra histórica de empleo a treinta de septiembre. Señorías, este dato significa que 3.027 personas de nuestra Comunidad han encontrado trabajo en Castilla y León en el último año. Además, este crecimiento es aún mayor si hablamos de asalariados del sector, que se incrementan, en este mismo período, en casi un 7 %.

Sin duda, datos muy positivos, pero datos con los que no nos conformamos, por lo que en dos mil dieciocho vamos a destinar más de 5.000.000 a través de una inversión en la que nos proponemos impulsar la competitividad, aumentar la calidad y extender las infraestructuras turísticas. El objetivo último es dinamizar nuestro medio rural, lo que redundará en la creación de empleo y en la cohesión territorial.

A estos efectos, el próximo año vamos a poner en marcha la primera Lanzadera de Empleo de ámbito regional y dirigida específicamente al sector turístico, con el objeto de aprovechar este sistema de generación de conocimiento colectivo en favor de la creación y estabilidad del empleo turístico.

Consideramos fundamental, en este ámbito, trabajar en el marco del diálogo social y en desarrollo del III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2014-2020, por lo que vamos a apoyar a nuestros agentes sociales en su labor de estudio e investigación sobre el sector turístico en Castilla y León con una inversión de 180.000 euros. Con este mismo objetivo, apoyaremos el asociacionismo con una inversión de 171.000 euros destinados a los colectivos empresariales del sector y a las Asociaciones de los Caminos a Santiago por Castilla y León, para que puedan desarrollar sus actividades promocionales.

Por otro lado, el empleo turístico y su estabilidad se verán reforzados mediante actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de nuestra oferta turística, tanto pública como privada. Así, continuaremos ejecutando nuestro Plan de Formación Turística 2016-2019, con una inversión de 620.000 euros, para realizar, durante dos mil dieciocho, 100 acciones formativas para más de 2.600 profesionales o emprendedores turísticos.



Asimismo, vamos a continuar nuestro apoyo económico para mejorar la calidad de nuestra oferta turística privada mediante una convocatoria de ayudas por importe de un millón y medio de euros. También, en este caso, desde el punto de vista público, mantendremos el esfuerzo para mejorar las infraestructuras turísticas de nuestros municipios, con ayudas por importe de 2.000.000 de euros.

Con el fin de dinamizar el empleo, también en el ámbito rural, vamos a seguir apostando, con un presupuesto de 525.000 euros, por el programa de Apertura de Monumentos en períodos de mayor afluencia de turistas: Semana Santa y verano, ligado a productos turísticos como el Camino de Santiago Francés o Las Edades del Hombre de Aguilar de Campoo y la especial vinculación con el Románico Norte.

Señorías, nuestra segunda prioridad turística para el dos mil dieciocho tiene mucho que ver con todo lo dicho hasta ahora y se refiere a potenciar la sostenibilidad turística como modelo de crecimiento. Nuestra política turística se asienta sobre el principio de que el sector turístico solo es posible en un marco de desarrollo sostenible. La sostenibilidad turística no es una simple obligación, sino que debe ser el convencimiento de que la sostenibilidad es igual a calidad y, por tanto, a competitividad. Por ello, dedicaremos en actuaciones de impulso a la sostenibilidad turística casi 5.200.000 euros.

Con el fin de apoyar esta competitividad como destino turístico, vamos a reforzar nuestros esfuerzos en materia de señalización. En ejecución de nuestro Plan de Señalización Turística, en dos mil dieciocho realizaremos una inversión de 1.603.633 euros, que nos permitirá la señalización de 133 recursos o destinos turísticos: 52 conjuntos históricos, 9 destinos SISTHO, 10 fiestas gastronómicas declaradas de interés turístico, 42 miradores turísticos, 7 espacios naturales protegidos, nuestros 4 museos regionales y 9 unidades de aprovechamiento micológico. Asimismo, instalaremos 900 balizas en 340 kilómetros, que afectan a 58 municipios, de las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora, en el marco de la Ruta Cicloturista EuroVelo 1. Realización de actuaciones de señalización en el Camino de Santiago, en el marco del Plan Jacobeo 2021, señalización del Canal de Castilla en carretera, señalización de una ruta cicloturística por la Ruta del Duero y la labor del mantenimiento de la señalética ya ejecutada, tanto en carretera como en rutas cicloturistas.

Nuestra apuesta por la sostenibilidad turística exige una gestión del conocimiento y de la inteligencia turística. En definitiva, de la evolución de los resultados del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León obtendremos las nuevas tendencias turísticas y podremos especializarnos.

Además, vamos a continuar colaborando con las diputaciones provinciales tanto en la creación de productos turísticos singulares como en el apoyo a actuaciones de comercialización, innovación, internacionalización y accesibilidad de la oferta turística de sus territorios. Y también con los centros de iniciativas turísticas, para promover la celebración de actos y eventos que contribuyan a la difusión del turismo y que creen puntos de encuentro y debate para profesionales del sector. A este conjunto de actuaciones destinaremos más de 1.000.000 de euros.

Con una inversión superior a los 2.050.000 euros, impulsaremos, en el marco de la política de especialización, que tan buenos resultados está dando, productos turísticos singulares. Así, apoyaremos la creación de nuevas rutas del vino y colaboraremos con las ya existentes, tanto a nivel promocional como a nivel económico;



continuaremos la ejecución del Plan Integral de Accesibilidad Turística; fomentaremos la comercialización del turismo de congresos a nivel nacional e internacional; aprovecharemos la integración del turismo y del deporte y sus beneficios de dinamización del medio rural con diferentes acciones de colaboración en pruebas como la Riaño Trail Run, la Íscar Cup o el Ribera Run Race; integraremos patrimonio y turismo con el desarrollo de la marca “Románico de Castilla y León”, mediante el diseño de un espacio específico en nuestra página web de turismo dedicado a este recurso, que sirva para impulsar su vertiente turística; como les he dicho anteriormente, también integraremos cultura y turismo a través de un programa de eventos y conmemoraciones culturales; igualmente, impulsaremos nuestros principales núcleos urbanos como polos de atracción turística y cultural, a través del programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos.

En dos mil dieciocho, vamos a realizar un esfuerzo especial de la mano del sector en materia de turismo gastronómico, especialmente en lo que se refiere a la capitalidad gastronómica de León como principal acontecimiento gastronómico en dos mil dieciocho en nuestra Comunidad. A estos efectos, dedicaremos 150.000 euros a la colaboración con el Ayuntamiento de León para optimizar la repercusión turística de dicha capitalidad.

Igualmente, impulsaremos el turismo gastronómico a través de propuestas singulares y especializadas, como, por ejemplo, la Ruta del Ibérico. Impulsaremos el micoturismo con acciones como las Jornadas Buscasetas, o el VI Congreso Internacional de Micología Soria Gastronómica, que darán continuidad al I Concurso Internacional de la Trufa, que celebraremos este mes de diciembre.

En el plano de la sostenibilidad e innovación turística aplicada a la promoción, con un presupuesto de 335.000 euros, culminaremos la implantación de la Red de Oficinas de Turismo Inteligentes, que garantizarán una atención permanente a nuestros turistas durante las veinticuatro horas del día.

Continuaremos con el desarrollo y constante actualización de nuestro portal web de turismo y desarrollaremos una estrategia que permita un mayor posicionamiento en buscadores turísticos mediante acuerdos con plataformas a nivel nacional y mediante campañas de promoción digital y de difusión en línea en eventos promocionales y ferias internacionales.

A lo largo de dos mil dieciocho, implantaremos un sistema de reservas e información integrado, que permita en el entorno de nuestro portal web de turismo acceder a la información sobre la oferta turística de la Comunidad, así como realizar reservas de alojamiento tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Señorías, nuestra tercera prioridad para dos mil dieciocho en turismo va a ser intensificar la colaboración con el sector en el desarrollo de acciones de comercialización turística y en acciones promocionales. Somos conscientes de que las altas cotas de crecimiento turístico en nuestra Comunidad en los últimos años se deben, en gran medida, a una política turística regional que se basa en la colaboración permanente con nuestros empresarios. Por ello, queremos reforzar esa colaboración en materia promocional y de comercialización con una inversión de casi 5.000.000 de euros.

La promoción turística, impulsada gracias a la nueva imagen “Castilla y León. Tamaño familiar”, va a continuar con una inversión para dos mil dieciocho superior a los 3.500.000 euros. También va a contar con acciones de promoción y



comercialización profesionales, tanto en mercados internacionales como nacionales, en función del interés de los productos turísticos especializados y de los mercados seleccionados.

Está prevista la inversión de 1.054.000 euros para estar presentes en 10 ferias de turismo nacionales, además de organizar diferentes acciones de comercialización en destinos nacionales y presentaciones del destino Castilla y León. Además, en dos mil dieciocho realizaremos una acción especial de refuerzo en la comercialización turística a través de las principales agencias nacionales para impulsar la distribución comercial de nuestra oferta turística en todo el país, tanto de manera presencial, a través de la red de oficinas de estas agencias, como a través de la distribución comercial de productos turísticos en internet.

La organización de viajes, mercados y acciones desarrollados con agentes internacionales, que inciden favorablemente en el desarrollo de la internacionalización de nuestra oferta turística, se complementará con otras de *marketing* en línea, presentaciones en institutos Cervantes y de apoyo a diferentes proyectos.

La Consejería de Cultura y Turismo presentará, en el próximo mes de diciembre, el Plan Operativo de Actividades, elaborado en colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo, en el que se establecerán las líneas estratégicas de nuestra promoción internacional para dos mil dieciocho. En este sentido, con una partida de 130.000 euros, estaremos presentes en 12 ferias internacionales, de la mano de Turespaña, y con la colaboración de las diferentes oficinas españolas de turismo en el exterior.

Además, seguiremos participando en proyectos que apoyan la internacionalización de nuestra oferta turística, como la Vía de la Plata, Avexperience y Eurovelo, intensificando la participación en apoyo a la comercialización turística como mercados de contratación, jornadas comerciales internacionales, participación en viajes de familiarización destinado a operadores turísticos y prensa internacional, con un apoyo económico global de casi 260.000 euros.

Señorías, finalizo. Hasta aquí los proyectos que la Consejería de Cultura y Turismo para el año que viene, para el dos mil dieciocho. Espero a continuación sus aportaciones y sugerencias respecto a los objetivos y a los medios para lograrlos. Entendemos que este es el momento para el debate, para poner en común nuestras diferente... nuestras diferencias, nuestros puntos de vista, y entiendo que ello nos permitirá enriquecer, sin lugar a dudas, y mejorar los presupuestos que hoy les he presentado. Espero sus sugerencias. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se suspende la sesión por un período de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces



de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, el Grupo Mixto. Tiene la palabra el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, señora consejera, de nuevo, por comparecer y a su equipo. La verdad es que se hace complicado, porque hemos tenido una comparecencia, yo creo que no... no han pasado ni quince días, intentar no repetirse; yo intentaré no repetirme en muchas de las cuestiones que hoy le planteo y entrar más al detalle, pero es evidente que... que, probablemente, en alguna cuestión sí que me tenga que repetir.

Mire, lo primero que me gustaría hacer es una pequeña valoración general de sus cuentas. Más allá de calificativos y de decir que es verdad, que yo creo que por el carácter y por la importancia que las cuentas de su Consejería tienen, no es, probablemente, la materia que más importe al Gobierno del Partido Popular de Castilla y de León. No es una cuestión baladí; probablemente porque, como... como usted misma ha reconocido, ya se ha instalado en esta Cámara el mantra... o en este Gobierno -perdón-, en el Gobierno del Partido Popular, el mantra ese de que el 80 % del presupuesto del gasto no financiero debe ir a otras... a otras Consejerías.

Dicho esto, claro, la verdad es que el calificativo primero que le tengo que dar a este presupuesto es "insuficiente". Yo estoy convencido, aunque usted seguramente no lo va a reconocer, pero estoy convencido de que eso es lo que piensa usted, y cualquiera de sus directores generales y cualquiera de su equipo. Insuficiente, entre otras cosas, para mantener o para intentar conservar gran parte de este patrimonio importante que tenemos. Insuficiente para, probablemente, aplicar políticas activas de turismo que desarrollen aún más un sector que -como todos reconocemos- es muy importante en la Comunidad Autónoma y en las dos regiones que componen a esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, primera conclusión: que esa insuficiencia, a pesar de ese aumento, creo que es evidente; creo que no es algo discutible, que es algo que yo hoy aquí tengo que... que decirle, señora consejera.

La segunda cuestión es que, mire, de los datos que se desglosan en las partidas provincializadas -no en las generales, sino en las provincializadas, porque en las generales no sabemos realmente cómo se van a distribuir-, lo primero que yo observo es una clara diferencia entre unas provincias y otras. Hay provincias, y yo estoy encantado que Salamanca y Zamora estén en esa... por fin, por fin, en alguna Consejería, se les tenga digamos que en la cabeza de las inversiones provincializadas. Pero, claro, también sabe usted, señora consejera, que, claro, me choca realmente que León, por ejemplo, esté a la mitad o que León tenga 786.000 euros en partidas provincializadas y Valladolid, por ejemplo, que tiene una población similar, esté sobre 1.571.000. Probablemente, probablemente, señora consejera, probablemente, usted me dirá que hay otras partidas que están distribuidas. Puede ser, no lo dudo.

Pero del primer examen yo tengo que decirle... tengo que decirle esa cuestión. Mire, existía una recomendación, hablando de... hablando del turismo y hablando de las potencialidades turísticas y del patrimonio, había una recomendación del Centro Económico Social -del CES- que decía que era importante seguir potenciando los mecanismos de internacionalización, sobre todo posicionando las



referencias importantes turísticas, como el Camino de Santiago, la Ruta del Duero, las ciudades del patrimonio y los bienes patrimonios mundial y el español.

Yo no me voy a parar en todo lo que es necesario, porque, probablemente, repito que de esa insuficiencia usted me puede decir que es verdad, que es imposible hacer frente a todo; pero sí que me quiero parar en determinadas cuestiones. Mire, me quiero parar, fundamentalmente, en aquellas cuestiones que nosotros hemos planteado a través de preguntas o incluso en otras... en otras enmiendas presupuestarias, como, por ejemplo, se me ocurre, señora consejera, hablarle de la basílica Martirial de Marialba de la Ribera en el Ayuntamiento de Villaturiel, que ya planteamos -repito- en el presupuesto de dos mil dieciséis, porque es... porque son unos restos únicos en Europa, porque son los más antiguos del Imperio romano, declarada Monumento Histórico-Artístico por Real Decreto de mil novecientos treinta y nueve y Bien de Interés Cultural en mil novecientos ochenta y cinco.

Y así podría decirle o hablarle también del mismo caso del... del castillo de Castrotafe, en Zamora, o hablarle también de Las Médulas. Y usted me puede decir... ya ha lanzado que van a seguir invirtiendo en Las Médulas. Pero yo, como el año pasado, señora consejera, plantearé una enmienda presupuestaria donde realmente se hable de un dinero concreto para Las Médulas. Porque, al final, cuando se meten en partidas generales, no sabemos realmente si se gastan... si se ejecutan o no se ejecutan. Nos cuesta trabajo saber, a veces, si se ejecutan, aun entendiendo la... la partida presupuestaria, como... como, entenderá usted, por supuesto, en otro caso, también lo hacemos.

Mire, yo también le digo y le adelanto que presentaremos algún tipo de enmienda, sobre todo para la restauración del castillo de Cornatel. Le tengo que agradecer... no... no... no quiero atribuirme absolutamente ningún tipo de mérito, pero le tengo que agradecer que aquellas enmiendas que nosotros planteamos en años anteriores, como la... como la restauración de Santa María de la iglesia... de la iglesia de Santa María -perdón- en Salamanca, del Santuario de Nuestra Señora del Valle en Zamora, de la iglesia de Rágama, donde hemos pedido inversiones, hoy se han concretado en este presupuesto de mil... de... -perdón- de dos mil dieciocho. Es verdad. Y yo, hombre, lo único que lamento es que se haya retrasado, pero he de agradecer que, por lo menos, esas partidas presupuestarias que nosotros pedíamos en anteriores presupuestos se comience a concretar.

Me extraña muchísimo, señora consejera, me extraña muchísimo, y solo puedo entender que es porque no cree usted... no cree usted en... en el proyecto; y yo también lo puedo entender. No cree en el proyecto que nosotros intentamos plantear en... en el pasado presupuesto, con una enmienda presupuestaria, para hacer paseable las murallas de Eras del Moro en León. Digo porque no tiene una partida presupuestaria con... de... que continúe ese proyecto. Por lo tanto, me... me cuesta... bueno, pues me cuesta... me entristece, pero, puedo entender, usted tiene la capacidad y la responsabilidad de gobernar. Yo creo que era un proyecto interesante.

Mire, me sorprende también, y me sorprende y se lo tengo que decir: yo sé que esto... en esto soy repetitivo y no voy a ser absolutamente nada novedoso, pero usted ha empezado la intervención hablando de una cuestión importante en la que yo estoy, prácticamente, de acuerdo en su totalidad, cuando habla de Cataluña y habla de que no se puede vulnerar el marco legislativo. Y yo estoy de acuerdo, y creo que



ahí todos tenemos que estar de acuerdo. Y yo le pregunto, señora consejera: ¿y a usted le parece lógico que se vulnere un artículo del Estatuto de Castilla y León, más... más o menos acertado?, ¿le parece? Yo estoy seguro que no le parece que vulneremos constantemente el 5.2.

Mire, traía este recorte [*el orador muestra un documento*], porque hoy mismo, hoy o ayer, estaba una asociación -se llama Faceira- una asociación en el Parlamento Europeo denunciando lo que la Junta de Castilla y León está haciendo con el... el leonés. Yo sé que esto es una cuestión que yo he decidido o que yo creo que, probablemente, va más en la dirección de otra Consejería, pero sí que le digo... y tengo que mirar a la directora general, porque en algún momento hemos hecho alguna cosa conjuntamente, y creo que ese es un camino importante; y que es un camino en el que usted también tiene que continuar. No tiene que esperar, bajo mi punto de vista, a que el portavoz de la UPL se lo pida, señora consejera, tiene usted que creer.

Mire, y quiero centrarme también en lo que usted ha adelantado, hablando de... hablando de... de León y... y de lo que va a aportar usted, su Consejería, a la provincia... a León y a la provincia como capital gastronómica, porque es un proyecto que es de León y de su provincia. Y, fíjese, dice 150.000; y yo entiendo que son 150.000 porque es lo que en el dos mil trece -creo que fue- es lo que aportó la Junta de Castilla y León. Me parece insuficiente, me parece insuficiente. Me parece que en una época de recesión y de crisis se aportaron 150.000, cinco años anterior... anteriores a esto; creo que la Junta de Castilla y León, creo que su Consejería debe de ser justa con León y debe de duplicar esa... esa cantidad. Nosotros la vamos a presentar, también se lo adelanto, como partida presupuestaria.

Mire, y voy a dedicar este minuto... me quedan muchas cosas, pero sobre todo en este aspecto, más que nada porque usted, que siempre defiende como potencialidad el turismo gastronómico, creo que tiene una gran oportunidad con este proyecto de León Capital Gastronómica para poner en... en funcionamiento eso.

Y le voy a dedicar este último minuto, pues, al Plan de... al Plan de Dinamización. Pero no le voy a hablar ya de lo que le he hablado anteriormente, porque no quiero cansar a nadie. Pero, fíjese, casi todas las inversiones que usted ha lanzado del Plan de Dinamización son destinados a municipios mineros que lo necesitan, pero, generalmente, son del grupo 2. No son del grupo 1, que son, probablemente, los más necesitados.

Y le voy a decir una cosa, existía un proyecto que cumplía, bajo mi punto de vista, tres cuestiones fundamentales: primero, dinamizaba el medio rural; segundo, fomentaba una actividad deportiva que, además, generaba y tenía un impacto económico importante; y, tercero, se situaba en un municipio del grupo 1... del grupo 1 de la cuenca minera de Sabero-Cistierna. Y sabe que me refiero a... al proyecto de Aguas Bravas de Cistierna. También le adelanto, yo entiendo -de verdad que lo entiendo y lo... y lo lamento- que ustedes no creen en ese proyecto. Yo repito que tienen todo el derecho a no creer; yo, como sí creo, también le adelanto que presentaremos una enmienda para intentar restaurar ese olvido. Muchas gracias, señora consejera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Delgado.



EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Gracias, señora presidenta. Otra vez dar la bienvenida a la consejera de Cultura y a todo su equipo. Y vamos a empezar, no sé si con esperanza, pero vamos, decía Unamuno que “hasta una ruina puede ser una esperanza”.

Y vamos a ver, no digo yo que la Consejería de Cultura sea una ruina, pero los presupuestos se lo parecen bastante. Es decir, los presupuestos son los que son, y, desde luego, podrían ser y deberían de ser mucho mayores. Yo, en el... ahora en los medios de comunicación decía que, por ejemplo, sabemos que más del 10 % del PIB, por ejemplo, de... de Castilla y León procede del turismo, y, sin embargo, invertimos en turismo no llega ni al... casi al 1 %. Con lo cual, pues no sé si lo estamos haciendo bien, pero me parece que no. Es decir, tenemos unos potenciales muy claros y, además, contundentes y, sin embargo, no sabemos -digamos- tirar, o deberíamos de tirar más, creemos, de lo que sí realmente funciona.

Decía Santiago Montt, también, que “el patrimonio mundial son las personas que viven en el entorno”. Tenemos que tener cuidado de las personas que nos cuidan ese patrimonio y ese entorno, que son también patrimonio inmaterial, yo creo, a este paso ya, de la... de la humanidad. Están desapareciendo, sobre todo de nuestro entorno rural; yo creo que todos somos conscientes de ello. Y no hay mejor oportunidad que fijar el patrimonio con la población, con su cuidado y con su entorno. Desde luego, fomentando muchas cosas; lo primero, la autoestima de nuestra gente, que esté orgullosa y tenga conocimiento de la gran cantidad patrimonial, arquitectónica, cultural, natural que tenemos, y que debemos de ser conscientes.

Yo por eso, yo... sinceramente, hemos hablado y ha dicho ya usted que para nosotros, para Ciudadanos, es esperanzador, y vamos a aportar todo aquello que podamos para que esa nueva Ley de Patrimonio Cultural sea un hecho y que, de hecho, lo podamos hacer lo mejor posible. Yo creo que, ahora mismo, tiene deficiencias en el sentido que... bueno, como todas las leyes, pueden, seguramente, estar bien, pero se aplican o son complicadas de aplicar; pero lo más importante es que seamos ágiles para poder, en fin, arreglar y poner en valor todo ese gran patrimonio que tenemos, que a veces pues la burocracia nos está casi casi matando. Se está... períodos interminables en declaraciones de... de BIC, etcétera, etcétera, que yo creo que tenemos que solventar y arreglar ante todo y sobre todo.

En fin, en tema de patrimonio cultural, pues claro, decía 21 millones de euros, y, claro, 6,9 % más. Y claro, si es que cuando uno ve cómo es Castilla y León, con más de 6.000 núcleos de población, 2.248 municipios, etcétera, etcétera, y vemos que, sinceramente, como decía mi abuelo, no hay pueblo que no sea bonito, porque es que todos tienen algo que enseñar -gracias a Dios- y que ver, claro, dígame usted qué se puede hacer con ese presupuesto. Imagino que la consejera y el director general de Patrimonio harán lo que puedan o lo que buenamente entiendan, y en colaboración con... con todos los organismos.

Pero, fíjese, quería hacer una incidencia. El programa Uno por Uno, igual que ese programa de... también con ayuntamientos, etcétera, que este año... y con particulares... y me parece que es una buena medida, hombre, hay que decir también lo que está bien; incrementar hasta ese 70 % para ver si realmente los... en fin, si se anima mucho más a... a invertir en su propio patrimonio, en muchos casos. Porque hay que decir que el patrimonio es nuestro y de todos, pero, sobre todo, de



muchos BIC que están ahora mismo en... -y conjuntos históricos- en fin, en un estado que podía estar mucho mejor. Pues bueno, son medidas que... Pero, claro, luego el presupuesto es el que es. El programa Uno por Uno tiene 1.000.000 de euros y el programa, el otro, tiene un millón y medio de euros. Pues, bueno, imagino que, sinceramente, intentaremos mejorarlos todo lo mayor posible.

El tiempo se nos hace, al final, corto, de todo lo que tenemos que hablar, pero, sinceramente, mire, hace poco ha habido unas jornadas -bueno, ayer mismo, ¿no?- de despoblación aquí, en las Cortes de Castilla y León, y la verdad que hubo gente, pues, en fin, de todo tipo. Y, efectivamente, hablaban, sobre todo, de cómo luchar contra la despoblación, contra el mundo rural, con el abandono, sobre todo. Y siempre se hablaba, o muchas de las veces se hablaba de turismo, se hablaba de cultura, se hablaba de patrimonio, como unas oportunidades fundamentales para poder hacerlo y poderlo lograr. Pero, lógicamente, me parece a mí que con esos presupuestos, le vuelvo a incidir otra vez, poco se puede hacer.

Y, sobre todo, antes de que se me olvide, crear agendas culturales estables. Es decir, está muy bien ese programa de aperturas de monumentos, que siempre... claro, y dice, además, no sé por qué, pero, Semana Santa y verano, efectivamente. Pero yo creo que tenemos que ser... tenemos que ser capaces; no es tan difícil, sinceramente. Nosotros, desde Ciudadanos, sabe que siempre incidimos en ello. Es una cuestión de voluntad, es una cuestión... ni siquiera presupuestaria, de voluntad, de hablar con los ayuntamientos, de hablar con la... con las diócesis, de hablar con todo el mundo para que realmente, de una vez por todos, se pueda... en fin, que nadie vaya, no sé, a Castillejo de Robledo -como decía un ponente el otro día- y siempre está la iglesia cerrada; o cualquiera, es igual. Podemos decir, lamentablemente, muchísimas. Yo creo que eso se puede hacer con cualquier vecino o vecina del pueblo; en fin, pero hacer un programa organizado que así lo podamos hacer y sostener.

El año dos mil dieciocho, lo ha dicho muchas veces, es el Año Europeo del Patrimonio, y vamos a hacer algún esfuerzo. Pero, hombre, yo creo que algo más de alegría presupuestaria teníamos que haber tenido. Sí que hay que decir, también es verdad, que, bueno, nosotros hemos aportado lo que hemos podido en ese acuerdo con Partido Popular, pues, eso, incrementando el Plan Cantera, como bien sabe; haciendo ese Plan de Conservación Arqueológica, ese Plan Jacobeo 2021, que se incrementa con el del año pasado con otros 4.000.000 de euros, pero que, sinceramente, esperemos que se cumpla lo mejor posible, por supuesto, en colaboración con los ayuntamientos afectados, asociaciones culturales y con todo el mundo. En fin, que se oiga y se... ese programa se haga, pues, con la colaboración de todos.

También, pues, ese programa de... en fin, en el exterior de Promoción Turística de Castilla y León. Uno de los ponentes de ayer, además, la señora Hunter de... la Comisionada Europea, hablaba de los *cluster* de Castilla y León. Sinceramente, tenemos que saber vender el producto como Castilla y León, como todo, como un todo. Que, sinceramente, a nivel europeo e internacional, no tenemos que ir cada uno por un lado, sino todos juntos; este gran patrimonio que tenemos, saberlo vender y promocionar, porque, desde luego, tenemos... que podemos estar orgullosos de lo que tenemos, pero, desde luego, tenemos que conservarlo. Y en muchos de los casos vemos como día a día se nos desmoronan esos bienes de interés cultural, pues a veces porque los propietarios dicen que no somos ágiles en la... en la Junta para contestar a sus peticiones; otros, realmente, porque no tiene



ayudas; otros porque no tienen interés. Pero lo que está claro es que tenemos que actuar de una vez por todas para ello. Y, en ese sentido, yo creo que es así, tenemos que seguir trabajando.

Decía... tenía un programa de apoyo a festivales de música. Yo, sinceramente... por ejemplo, Sonorama; vamos a poner un ejemplo. (Claro, cada uno habla de lo que más conoce). ¿Usted se cree que con la ayuda que da a Sonorama -me gustaría saber la de este año- realmente un festival que ya tiene carácter nacional, incluso ya va sobrepasando lo internacional, con más de 60.000, 70.000 personas...? Hombre, yo creo que, sinceramente, la Junta de Castilla y León, no digo que se lo tenga que tomar en serio, que se lo toma, pero tiene que hacer unas ayudas un poco más, digamos, contundentes al respecto, para que realmente podamos decir que estamos haciendo las cosas bien.

En el tema de museos. Pues, hombre, por fin, entre otras cosas, aparte de los de siempre (el Musac, con esos 5.000.000 de euros, el de Atapuerca, etcétera), el Museo Provincial de Burgos parece que sale de ese sueño de los justos y ya tiene una partida de 300.000 euros. Usted sabe, como todos, que hay un proyecto de más de 10 millones de euros -bueno, en torno a él- para, realmente, poner en valor un museo que lleva abandonado muchísimos años, un museo que no tiene la capacidad de enseñar el gran patrimonio que tiene en sus propias... almacenes, y que yo creo que, de una vez por todas, no solamente por Luis Sáez, sino... En fin, sacar esos fondos que tiene, que son innumerables. Y así tenía que ser, pero, realmente, yo creo que los presupuestos son los que son.

Es decir, habla también del español -se me está acabando el tiempo-, con la Universidad de Salamanca. Creemos que vamos acertados, pero, vuelvo a decir -y hay que decir las cosas como son-, los turistas que mueve el español, el mayor número, van a Cataluña, van a Barcelona. Y el... es así. Tenemos que ser capaces que el turismo del español, ante todo y sobre todo, tenga que venir donde nació, en nuestra tierra. Está muy bien que vayan a Barcelona, por supuesto -y más en estos momentos tan desgraciados-, y a todas las ciudades y a todas las regiones de España, pero, en este caso, en el tema del español, tenemos mucho camino por hacer.

En el tema deportivo, pues, hombre, hay partidas, sinceramente... por decir alguna: infraestructuras deportivas, 660.000 euros. Menos mal, claro, hay una partida de 1,2 millones para la famosa pista ya cubierta de Salamanca, a ver si se termina. Pero usted dirá que, claro, con 660.000 euros, ¿verdad? (El señor director general de Deportes se sonríe). Pues, qué va a hacer. Dime... dígame usted cuántas instalaciones deportivas se puede hacer en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ¿eh?, con las peticiones que me imagino que tendrá en su despacho. Lógicamente, muchas pues muy acertadas; muchas muy singulares, como la del *skate* de... de Boecillo, por ejemplo. En fin, donde realmente hay deportistas que están practicando deportes que no pueden, a veces, pues, porque no existen este tipo de cuestiones.

Yo es lo que quería decirle, hacer un repaso y decir que... que tenemos que seguir siendo más reivindicativos, que, sinceramente, yo creo que esta Consejería entre todos tenemos que hacer que tenga mayor presupuesto, porque, si no, no vamos a ser capaces de... realmente de poner a nuestro gran patrimonio en el sitio que se merece. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Delgado. Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora García -perdón- Rodríguez Tobal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Bien, pues, muchas gracias. Y en primer lugar, agradecer su presencia, consejera, y la de su equipo, para darnos cuenta de los presupuestos para su Consejería.

Quisiera hacer unas apreciaciones, primeramente, generales, sobre el Presupuesto total para dos mil dieciocho. Es un Presupuesto aparente, pero visto de cerca, una repara en que las intervenciones reales solo son 500.000 euros más que en el ejercicio anterior. Nos llegan, por tanto, estos Presupuestos camuflados, pero la realidad es que el peso del gasto social, como ya se ha dicho, disminuye. Los mayores Presupuestos de la historia presumen por la cantidad de dinero que contemplan, pero lo que omiten es que el dinero es para pagar deuda; hay un aumento de la deuda del 36,58 % con respecto al año anterior. Son, por tanto, los Presupuestos para la deuda; se van a pagar 300 millones más de deuda de los que se pagarán en dos mil diecisiete. La deuda por delante de las personas. 125.963.877 es lo que corresponde de estos Presupuestos a la Consejería de Cultura y Turismo, un escueto 1,15 % del total. Pero si reparamos en las inversiones reales, la situación preocupa todavía más. Las inversiones reales para el programa de Ordenación y Promoción Turística se cifran en 3.231.049, de un total de 25.439.532 euros. Han bajado con respecto a dos mil diecisiete un 0,99 %, 32.000 euros menos.

Las actividades previstas siguen siendo las mismas para alcanzar los objetivos de mejora de la calidad turística, para la promoción de productos turísticos, para la comercialización del producto turístico y para la realización de estudios. Nos gustaría saber, de forma específica, si es posible, qué cantidad se destinará a cada una de las cinco actividades previstas que he mencionado y qué estudios han sido realizados entre dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, cuáles son los previstos para dos mil dieciocho. Se prevé, por otra parte, un aumento de los alumnos que formarán parte de los cursos sobre actividades del sector turístico, concretamente 300 más; cifra que nos congratula, pero se empleará -como he dicho- menos dinero, lo que significa que, necesariamente, tiene que ir en detrimento de algo. ¿En detrimento de qué irá el tándem menos dinero para más actividades? Baja el presupuesto para las inversiones reales en la Dirección General de Turismo, pero se incrementa la partida destinada a la Fundación Siglo en un 5,42 %, lo que suponen 13.571.470 euros, más de la mitad del presupuesto de esta dirección general.

En lo que respecta a la Secretaría General de Cultura y Turismo, estrenan ustedes partida presupuestaria, 25.000 euros, concretamente, de la que ya se habló, para fomentar iniciativas y proyectos sobre el estudio de la tauromaquia y sus potencialidades culturales. Se les podía haber ocurrido comprar un nuevo bibliobús, pero no; amparándose en una regulación fabricada *ad hoc*, para mantener viva la barbarie y tratar de ponerla a la altura del patrimonio cultural, deciden beneficiar con 25.000 euros a fundaciones públicas que les hablen de toros. Pues aquí también una pregunta: ¿cuáles son esas fundaciones públicas destinatarias de los 25.000 euros?

Paso a comentar lo que hemos observado en el programa de Promoción, Fomento y Apoyo a la Acción Cultural. Las dotaciones de este programa se destinarán



a la promoción de mantenimiento de los sistemas regionales de archivos y bibliotecas, así como de la red de museos, mejorando la calidad de estos servicios y su extensión a los ciudadanos. Se contemplan, además, ayudas públicas a la organización de actuaciones culturales. Y, para todo ello, se destinarán 4.388.591 euros en inversiones reales, que, puestos a repartir entre 46 centros, no llegan ni a 100.000 euros, y suponen un exiguo 0,04 % del total del Presupuesto. El dinero destinado a inversiones reales en materia de cultura es el 0,04 % del Presupuesto de Castilla y León. La cultura no parece ser muy del interés del Partido Popular. Las inversiones reales dentro del programa son de un 9 % del total de los casi 48 millones destinados al programa. No hay, realmente, dinero para la cultura.

Se recorta un 20 % la inversión en la principal campaña de animación lectora. Fernando Benzo retira 130.000 euros al refuerzo del papel de las bibliotecas en el acceso a la lectura. Mal arranca el Plan de Fomento a la Lectura desde la Secretaría de Estado de Cultura; siguiendo la estela de las políticas generales del Partido Popular, tampoco en Castilla y León terminarán los malos tiempos para la cultura, nos tememos. Encontramos 15.000 euros para la promoción del español como lengua extranjera, para fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. ¿Podría especificarnos cuáles son esas asociaciones y qué actuaciones están previstas? La apuesta tan necesaria por el I+D+i para salir del medioevo es, como poco, para sonrojarse: 90.000 euros para el desarrollo de la investigación científica sobre yacimientos arqueológicos y 50.000 euros para proyectos de investigación del español.

Aumenta, como no podría ser de otra forma, ateniéndose a sus políticas de externalización y falta de apuesta por lo público, la partida que, desde la Dirección General de Políticas Culturales, se deriva a la Fundación Siglo: 14.776.442 euros, un aumento del 2,85 %. Y, como ya está dicho, se llevan otra parte también incrementada en este ejercicio de la Dirección General de Turismo. 28.347.912 euros, en total, que supone un incremento de 1.100.000 euros con respecto a dos mil diecisiete, para la Fundación Siglo. Duplicidad de gastos corrientes, duplicidad de gastos de personal, actividad paralela, en definitiva, pero con un presupuesto tres veces mayor del que la propia Dirección General de Políticas Culturales tiene adjudicado para inversiones reales. Todo un despliegue de personal, que suponen 21 millones de euros para gestionar poco más de 4.000.000 es lo que queda para inversiones reales en la Dirección General de Políticas Culturales. Tantos excelentes profesionales en los que, por lo visto, no confía el Partido Popular, porque encargan el trabajo que es de su competencia a la Fundación Siglo. Buenos tiempos para sus amigos.

Para infraestructuras de archivos, museos y bibliotecas de entidades locales hay previstos 144.000 euros, un 45,66 % menos que en dos mil diecisiete. ¿Qué acciones concretas se prevén y cuál es el motivo de la bajada de casi el 50 %? Nos gustaría saber también, si lo tiene a bien, si se ejecutó el casi millón de euros previsto para subvenciones al sector audiovisual, empresas del sector del español y subvenciones a compañías de artes escénicas en dos mil diecisiete. Cuánto fue a parar a cada sector nos gustaría, también, saber. ¿Qué fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro van a beneficiarse del... del subconcepto 78048, para promoción y difusión cultural, y qué actividades hay previstas? ¿Cuáles son las empresas y quiénes los profesionales del sector del español que recibieron dinero procedente de estas partidas en dos mil diecisiete? Son otras de nuestras cuestiones.



Nos congratula -tengo que decirle-, por fin, que arranque el nuevo archivo para... para Burgos y les felicitamos por ello. No sé si más adelante podría darnos información... más información al... al respecto, en... en qué momento está o cuáles son las gestiones que se han llevado a cabo. En cuanto a la ampliación del Museo de Burgos, pues también es un... es algo que nos... nos congratula, pero no olviden que no funciona el montacargas y que el Museo de Burgos tiene muchísimas, muchísimas más necesidades. Nos gustaría también saber si hay prevista compra para... compra de obra por el Museo Etnográfico de Zamora.

Bien. Entramos ahora a valorar las inversiones reales para fomento y apoyo a la actividad deportiva: 1.068.860 euros, un 6,99 % de un total de 15.288.938, donde el 39,78 % se destina a transferencias de capital. Seis... 6.082.321, de los que dos terceras partes van a federaciones y clubes deportivos, que reciben el dinero con la tranquilidad de que la Junta de Castilla y León no les pide explicaciones de en qué lo gastan, la mayor parte de las veces, y provoca que nos encontremos con situaciones como la vergonzosa -y tantas veces por mí repetida- actuación de la Federación de Gimnasia Rítmica con los campeonatos escolares celebrados en la plaza de toros de Íscar. Insistimos en la necesidad de rendición de cuentas por parte de las federaciones deportivas y la necesidad de observancia por parte de la Junta. No ha debido parecerles importante el tema, porque se repite año tras año y no obtenemos respuesta.

Por cierto, echamos en falta, una vez más, memoria de impacto de género en todas las actuaciones en materia de cultura, requerida tantas veces por mi grupo como ignorado nuestro requerimiento por parte del Partido Popular. La falta de análisis desde la perspectiva de género, las políticas llevadas a cabo por la Consejería de Cultura dan lugar a desigualdades que también le he manifestado de forma recurrente, a riesgo de parecer pesada, porque ya siento que no sean conscientes del daño que están haciendo a las castellanas y leonesas y la falta de compromiso por la igualdad con la sociedad castellana y leonesa en general. Es todo por ahora y muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rodríguez Tobal. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes, consejera y también a su equipo que nos acompaña esta tarde.

La verdad es que se hace difícil... -coincido con usted en su primera intervención- se hace difícil hablar esta tarde de cultura, de turismo y deporte, en el contexto de lo que está siendo el día, un día aciago para este país, en el que unos representantes de una parte de la población del pueblo catalán han decidido hacer un viaje por su cuenta. Yo espero que sea un viaje a ninguna parte, como aquella novela que luego llevó al cine Fernando Fernán Gómez en el año ochenta y seis. Sobre todo, digo, día aciago y doloroso para un país como el nuestro, con... que se ha ido forjando, al menos, durante los últimos quinientos años, ¿no? Confío en que no tenga mucho recorrido, pero, bueno, en cualquier caso, si se enciende alguna lucecita, a



lo mejor no estaría de... de más que se estimulara el retorno de los fósiles de Atapuerca que están en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. Hay otras muchas más cosas, ¿eh? En fin, recuerdo el Museo Marès de Barcelona –que tuve la ocasión de visitar–, que tiene muchos más fondos de Castilla y León que muchos museos diocesanos de esta Comunidad. Pero bueno, yo espero que las alarmas, aunque se enciendan, no se produzca una catástrofe en ningún sentido y espero que la senda, pues, podamos volver a... a recorrerla todos juntos.

Nos toca hablar, aunque no queramos –porque es verdad que tenemos la mente en otra parte–, de presupuestos. Eso quizá sea el mejor... lo mejor que podamos trasladar a los que nos puedan escuchar, ¿no?, que la vida sigue, a pesar de todo, y que esta institución, pues, funciona y le damos una apariencia real de normalidad. Y, por lo tanto, hablamos de... de presupuestos de cultura, de turismo, de deportes y patrimonio.

Unos presupuestos... sabe, y me conoce, que soy muy crítico con los presupuestos de cultura desde unos años para acá. No... no con los presupuestos que usted ha presentado, que también, sino con los que ya vienen rodados desde hace bastante tiempo, porque, mire, la evolución de los presupuestos y de la inversión real, viendo este gráfico [*el orador muestra una gráfica*], es bastante clamorosa, ¿no? Por mucho que se esfuercen en decir que el 80 % va a sanidad, va a servicios sociales... Lo cierto es que la cultura siempre es la última. Y esto... esto a pesar de que el sector cultural, deportivo, turístico y patrimonial está en una horquilla de entre el 16 y el 18 % del PIB. Pues, a pesar de esa contribución de estos sectores al PIB, el Presupuesto de la Junta de Castilla y León este año –y los anteriores, ¿eh?, no me refiero solamente a este año–, pues le viene... le dedica el 1,2 % del Presupuesto total de la Comunidad, ¿no? El 1,2 % frente a lo que aporta, que es 15... 15 veces... 16 veces más, ¿no?, en... en el PIB. Y, claro, si nos vamos a los números, resulta que, de cada 1.000 euros que presupuesta la Junta de Castilla y León, 1 euro, 1 euro está destinado a... hay que repartirlo en cultura, turismo, deporte y patrimonio.

Y así, comprenderá que para nosotros sean unos presupuestos... los presupuestos de la impotencia, los presupuestos de la desesperación, los presupuestos –permítame–, si se quiere, de... de la resignación, porque vemos que no hay una apuesta firme, decidida, por parte del Gobierno del Partido Popular que está al frente de la Junta de Castilla y León, con lo que significan estos sectores, donde la inversión debería ser, al menos, tres veces más para que realmente la cultura, el turismo, el deporte y el turismo y... –perdón– y el patrimonio tuvieran pulso, tuvieran crecimiento, tuvieran estímulo desde la Administración.

Aquí yo creo que las excusas... hombre, se pueden seguir dando excusas. Yo creo, sinceramente, que ya no hay excusa que valga, ¿no? Sobre todo, si en dos mil quince, como ha venido diciendo reiteradamente la consejera de Hacienda y también el presidente Herrera, que se ha acabado la crisis, que hemos... hemos estado creciendo al 3,5 %, hombre, pues, pues aplique usted esa mismo... ese mismo criterio al presupuesto de cultura, turismo y deporte. Es decir, porque si estamos en la senda de dos mil once, incluso de dos mil nueve, los números, ya sea inversión real [*el orador muestra una gráfica*] o ya sea –si... si lo prefiere– inversión total, pues no se corresponde con ese anuncio de crecimiento de la economía, porque seguimos... seguimos en una línea bastante baja con relación a esos presupuestos. Yo muchas veces digo que estamos en el dique seco, que somos algo así como una barca varada que no comienza la navegación, ¿no?



Fíjese, en relación a dos mil once... porque muchas veces dicen -no usted, sus compañeros; yo he estado también presentes en otras... en otras comparencias-: “Bueno, ¿y por qué no lo... lo comparan ustedes con dos mil once?” Hombre, porque dos mil once ya es un año de crisis, ya era un año de profunda crisis; estábamos ya entrando en la segunda recesión... recesión. Y, aun así, había ese horizonte. Si resulta que hemos pasado ya la segunda recesión y nos estamos recuperando y estamos muy por debajo de un año crítico, como fue dos mil once -ya no digo dos mil nueve, que todavía se arrastraba ese crecimiento y esa... y esa alegría en el gasto público, que luego se tuvo que corregir-, pues comprenderá que... que nos remitamos a esas... a esos años, ¿no?

Yo creo que... que, realmente, la inversión es una inversión -permítame- cicatera, una inversión y un destino del presupuesto público por parte de la Junta de Castilla y León a un sector en el que, realmente, yo pienso que no cree. Que la consejera de Hacienda que hace los Presupuestos, que el presidente de la Junta de Castilla y León, que... que son los que... los responsables de los Presupuestos, no creen. Y, bueno, pues tenemos la Consejería de Cultura, que pinta muy bien, como aquella película -se acordarán ustedes- de... de *Plácido*, de “siente un pobre a su mesa el día de Navidad”, porque quedaba muy bien, ¿no?, quedaba muy chic, quedaba muy bien. Hombre, la cultura pues da cierta prestancia. Bueno, pues la cultura, y tenemos una Consejería de Cultura. Pero luego, claro, si se tiene una Consejería de Cultura y se apuesta por el turismo y el deporte y se nos llena la boca de decir que el patrimonio es un valor esencial recogido en el propio Estatuto de Autonomía, y que tenemos el mejor patrimonio de Castilla y León, pues nos podemos estar muriendo de éxito, pero los Presupuestos no acompañan con ese... con esa otra realidad, que es una realidad, y no precisamente virtual.

Pero es que luego, si, encima, ya de por sí, lo famélicos que son los presupuestos, si entramos a diseccionar el presupuesto, nos damos cuenta que el 56 % del presupuesto se dedica a inversión y el 44 % a gasto corriente y a gasto de personal. Con lo cual, la inversión todavía la parcelamos muchísimo... muchísimo más, ¿no? Capítulo 6, se reduce un 46 % respecto a dos mil once y un 78 respecto a dos mil nueve. Y ya si vamos... juntamos la inversión total, esto es, Capítulo 6 y Capítulo 7 [*el orador muestra una gráfica*], inversión real y transferencias de capital, el tanto por ciento es 38 % menos que dos mil once y 62,5 % menos que dos mil nueve.

Yo quería hacer este... este marco introductorio para luego ya analizar -bueno, si solo queda... queda un minuto- en fin, para analizar el presupuesto.

Pero bueno, en... en patrimonio. Pues, hombre, dedicar al patrimonio, dice usted, 20 millones; pero, claro, 20 millones supone... supone el 0,18 % del Presupuesto total de la Comunidad, ¿no? En... en políticas culturales, supone el 0,21 del total del Presupuesto de la Comunidad. Y, eso sí, la Dirección General de Políticas Culturales, pues quien les hace la... la política cultural es la todopoderosa fundación -no quiero decir fundación, aunque alguno lo esté pensando, como mi amigo Pedro-, pero... la Fundación Siglo, ¿no?

Y, claro, nos vamos a deporte y el deporte supone el 0,06 %. Por cierto, señora consejera, no sé de dónde saca usted... a lo mejor estoy yo confundido y me... y me lo puede decir, pero decía que en deporte hay -creo que dijo usted- en torno a 20 millones. Repase, porque, según mis... mis anotaciones, el programa Fomento



y Apoyo a la Actividad Deportiva son algo, poco más de 15 millones de euros. Esto, tomo 5, página 101, programas de... de gasto. Pero, bueno, puede ser una equivocación tanto suya como mía.

Y seguimos igual: en archivos, museos y bibliotecas, pues en dique... en dique seco. Porque, claro, dice usted: es que ha subido tanto. Pero, claro, no es lo mismo subir tanto sobre 1, que subir un tanto por ciento sobre 20. Claro, si... si subimos sobre 1, pues la subida es... es insignificante.

Y... y en turismo... -y ya voy terminando porque me va a llamar, en cualquier momento, la atención la presidenta- en turismo supone el 0,23 %, del total del Presupuesto de la Comunidad, el 0,23 %, a pesar de que el turismo supone el 10,5 % del PIB. Y esto es un 55 % menos que en dos mil once y un 82 % menos que en dos mil nueve.

Bueno, hablaba usted de la Semana Santa. Yo creo que esta... esta era una de sus... de sus propuestas estrella. Pero mire la cifra de dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho: en torno -no llega- a los 500.000 euros. En dos mil dieciséis eran 426.000. Si esto es un... una promoción turística decidida -como dijo el presidente Herrera en su Programa de Inversión- pues, iba a decir yo, que venga Dios y lo vea, ¿no? Y, hombre, ya el compromiso de impulsar el desarrollo turístico de los pueblos mineros, pues usted ha citado algunas poblaciones que no son, precisamente, pueblos mineros en el sentido estricto. Podrán estar cerca de la zona minera, pero no son pueblos mineros.

Termino ya, presidenta. Podríamos hablar... seguir hablando mucho más del... del presupuesto. En todo caso, podré utilizar, supongo, los últimos cinco minutos de la segunda intervención para alguna cuestión más. Nada más, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Martín Benito. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Primero, dar la bienvenida de parte de este grupo parlamentario a la consejera de Cultura y Turismo y a todo el equipo que la acompaña, a todos los directores generales, al secretario general, por la presentación de estos presupuestos. Creo que ha presentado pormenorizadamente y punto por punto cada una de las direcciones generales. Y yo creo que -en eso voy a estar de acuerdo con la consejera en sus primeras palabras y con el portavoz del Partido Socialista- en una tarde yo creo que muy triste para toda España, porque se han violado absolutamente todos los derechos fundamentales de la ley por parte de un parlamento que todos sabemos, y que esperamos que se reconduzca la situación. Porque, claro, efectivamente, también estoy de acuerdo con usted que es muy hipócrita por parte de algunos pensar que el irse de rositas y no devolver las cosas de uno es ser mejor que nadie. Y yo creo que, efectivamente, si se van, o la gente que se pretende ir debe de valorar todo lo que no es de ellos y que lo devuelvan. Y es algo en lo que, efectivamente, estoy de acuerdo con el Partido Socialista.



Pero vamos a entrar en lo que son los presupuestos que acaba de explicar la consejera de Cultura y Turismo. Porque, claro, la consejera de Cultura y Turismo creo que ha dejado claros los... las cifras, han dejado muy claro las cifras, y una cifras que, por parte de este grupo parlamentario, no podemos hacer otra cosa que alegrarnos. Creo que es la única alegría que vamos a tener durante el día de hoy, que es la explicación por parte de la consejera de estos presupuestos.

Unos presupuestos que -como muy bien ha explicado- cuentan con casi 6.000.000 de euros más que el año anterior. Y eso lleva un acumulado de casi 16 millones de euros en lo que va la legislatura. Yo creo que algunos grupos parlamentarios, efectivamente, no saben de dónde veníamos, porque podríamos traer recortes de prensa de grupos y partidos políticos donde no había crisis. En este país nunca ha habido crisis. No ha habido crisis, no hay crisis y no hemos tenido cinco millones y medio de parados y ahora estamos ya con diecinueve millones de población activa trabajando en este país. En este país no ha habido crisis. Yo creo que eso es lo que se decía, efectivamente, en el año dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce. Pero, por desgracia, sí que la ha habido, y nosotros hemos partido... y usted, en este caso, como consejera de Cultura y Turismo entró en un momento en el que los Presupuestos de las Comunidades Autónomas se resentían porque sí que había crisis. Y nos encontrábamos en la situación que nos encontrábamos.

Y ahora nos encontramos, efectivamente, en una situación diferente. Esta Consejería ha evolucionado y este año, concretamente, va a incrementar su presupuesto en un 4,79 %. Decía algún parlamentario en esta Cámara que, claro, que no ve dónde se ve reflejado esta alegría del crecimiento que estamos teniendo. Hombre, si estamos creciendo con un 3,2 % en esta Comunidad Autónoma y el presupuesto de la... de Cultura y Turismo va a crecer en un 4,79 %, casi hay 2 puntos de crecimiento con respecto al crecimiento ordinario que tiene la Comunidad. Creo que eso hay que dejar... constatarlo y tiene que quedar claro en esta Cámara, que los Presupuestos de la Junta de Castilla y León han crecido, y concretamente el Presupuesto de la Junta de Castilla y León en el área de Cultura y Turismo, para el dos mil dieciocho, va a crecer en 6.000.000 de euros. Eso es algo claro y queremos dejarlo, por parte de este grupo parlamentario, meridianamente claro.

Claro, y este... Y este crecimiento se lleva manteniendo en los tres últimos presupuestos, que también hay que tenerlo en cuenta, con un acumulado casi de un 16 %. Con lo cual, creemos, por parte de este grupo parlamentario, que el trabajo que se está haciendo por parte de la dirección de la Consejería, y de usted como consejera, es bastante gratificante. Y vamos área por área, porque todas ellas crecen. Tenemos, incluso, algunas que han acumulado un crecimiento de un 40 %, incluso en inversiones reales, pese a lo que aquí se ha comentado.

Y entramos en patrimonio cultural y tenemos un presupuesto de 20.921.000 euros, concretamente, con un incremento de casi un 7 %. En mi tierra, eso es crecer. Cuando teníamos un crecimiento de un -4 % en este país, claro, la caída era caída libre, porque no es que se decreciera un 4 %, es que se destruían 3.800 puestos de trabajo al día. En los últimos datos de la EPA, hemos conocido que, gracias al Gobierno del Partido Popular de esta Comunidad y del Gobierno de la Nación, se está creciendo con 2.500 empleados diarios, pese a quien le pese. Parece que hay a mucha gente que le... no le gusta escuchar eso. Y eso es crecimiento.



Y usted ha hablado de inversiones reales en muchas de las actuaciones que lleva la Consejería de Cultura y Turismo a gala dentro de, por ejemplo, el patrimonio cultural. Usted ha hablado de AR&PA, que se invierten 360.000 euros; se ha hablado de más de 1.600.000 euros para la dinamización de la provincia de Soria; se ha hablado también de las futuras Edades del Hombre en... en su edición vigesimotercera; se ha hablado también del románico de Castilla y León con casi medio millón de euros de inversión; se ha hablado también del Plan Jacobeo 2021, con 4.000.000 de euros de cara a estos tres años próximos que quedan.

¿Y por qué no hablar también de políticas culturales? Porque, claro, en políticas culturales tenemos un presupuesto de 47.989.000 euros, es decir, 48 millones de euros con una subida de un 4,97 %, que es subida. Y claro, en políticas culturales, se quejan ahora de que la... el presupuesto fundamental se le lleva el Capítulo de personal. Hombre, yo creo que los museos, las bibliotecas, de momento, no están domotizadas, y esperamos que así lo sean... que no sea así, vamos. Creo que necesitamos personal para abrir esas puertas, personal de mantenimiento y personal cualificado para esas bibliotecas y museos. Y aquí, por lo menos, es lo que también se reclama por parte de algún grupo político; porque, claro, por un lado se... dicen y por otro se desdicen. Por un lado, quieren todo el personal del mundo, que se pongan al servicio todas las RPT con todos los puestos de trabajo y que se saquen esas plazas, y por otro lado también quieren más inversión en construcción. Entonces, claro, aquí hay algo que no me cuadra. Porque yo preguntaría a los grupos... a los grupos representados en esta Cámara si verdaderamente están de acuerdo con que el 80 % del Presupuesto total de la Junta de Castilla y León vaya a los tres servicios fundamentales, que es educación, cultura... o sea, educación, sanidad y servicios sociales. Porque aquí hasta lo han puesto en entredicho. Y yo llevo cinco días en esta Cámara oyendo que es que no se cumple el 80 %, que nos quedamos en un 79,8 %. Y se lo están tirando a... señora consejera, en cara al Grupo Parlamentario Popular, y sobre todo al Gobierno de esta Comunidad Autónoma. Se lo están tirando en cara, cuando, realmente, se invierte más del 82 %, si tenemos en cuenta otra serie de parámetros y, sobre todo, las inversiones en inversiones prioritarias.

Pero, claro, aquí alguien lo pone en tela de juicio: que es que, claro, ¿por qué tenemos que gastarnos el 80 % en sanidad, en educación y en servicios sociales? Pues eso me gustaría que se lo dijeran a la opinión pública. Nosotros, este grupo parlamentario y creo que su Gobierno está cumpliendo fielmente el... el mandato que el presidente Herrera, en este caso, el presidente de esta Comunidad Autónoma dijo en su investidura. Entonces, yo creo que, por su parte, por parte de este Gobierno y por parte de la consejera de Cultura, se están cumpliendo las expectativas y ese Programa de Gobierno, a lo cual este grupo parlamentario -no tenga ninguna duda- va a seguir apoyando.

Y vamos a continuar con su área, porque, claro, también tenemos deportes, acaban de dar una cifra. Yo, concretamente, la cifra que barajo son 20.207.996 euros en deportes. Gustará más o menos, pero ha tenido un 23 % de... de incremento desde que empezó la legislatura. Volvemos a hablar de incremento, volvemos a hablar de superar esa barrera del presupuesto que se comenzaba desde que usted es consejera. Hace dos semanas, escasamente, ha comparecido aquí usted para dar un balance de los dos años; un balance que, a juicio de este grupo parlamentario, ha cumplido todas las expectativas, vuelvo a reiterar. Y tenemos inversiones de más



de 3.000.000 de euros en deporte en edad escolar; más de... casi 3.000.000 de euros en deporte de participación; casi 8.000.000 de euros en deporte de rendimiento. Vamos, yo creo que no hay que tirar piedras a este presupuesto, porque, claro, a lo mejor el que las tira puede recibir alguna de rebote. Porque, claro, el papel lo aguanta todo, pero lo que está claro es que aquí también, en esta Cámara, se ha hablado del PIB, y si esta Comunidad Autónoma tiene un 16 % del PIB que viene de este área, será porque se... se han hecho las cosas bien, en el pasado, en el presente y esperamos que se hagan en el futuro. Porque, claro, ese 16 % de PIB se debe también a que las políticas de la Junta de Castilla y León en materia de cultura, turismo y patrimonio han sido acertadas, y también en las de deporte.

Y vamos a hablar del turismo, de este que nos da el 10 % del PIB, en este caso. En materia turística somos líderes en muchos de los parámetros, mirándoles por arriba, por abajo, porque aquí le gusta a la gente mucho cambiar los números, las cifras, los tantos por ciento, les cogen del revés, del derecho. En turismo no nos pueden coger... bueno, nos pueden coger por donde quieran, porque siempre aparece líder la Comunidad Autónoma en datos turísticos. Cojan pernотaciones: somos de los más; en turismo rural somos de los más, en turismo cultural somos de los más, en turismo familiar somos de los más, en turismo religioso somos de los más... Yo creo que las políticas de la Junta de Castilla y León, a juicio de este grupo parlamentario, son acertadas por eso mismo, por ser de los más, en los datos. Y, claro, aquí ha crecido también, un 5,86 %. Volvemos a hablar de crecimiento.

Yo no sé de dónde se sacan algunos... algunos grupos parlamentarios, porque solamente han hablado de que decrecen partidas. Yo solamente veo partidas que crecen: turismo, un 5,86 %. Va a contar el próximo presupuesto de dos mil dieciocho con casi 26 millones de euros. Creo que no es una partida nada baladí. Y, claro, también se quejan de en lo que se invierte, sobre todo, en promoción. Si es que el turismo es prácticamente promoción, promoción y promoción. Claro, si queremos que la gente venga, tendremos que enseñar lo que pueden ver cuando vengan, incluso tenemos que hacer un reclamo para que vengan. Y yo creo que también esas políticas, señora consejera, son acertadas. Cualquier tipo de feria, ferias internacionales... creo que somos un referente en el turismo rural. Y también en el apoyo económico para mejorar la calidad, la calidad de los establecimientos turísticos y, sobre todo, la calidad del personal que trabaja y de todo el esfuerzo que se está haciendo para que ese personal, desde luego, sea competitivo y, sobre todo, sea de calidad. Y por eso sus cursos y esa formación que desde la Junta de Castilla y León se brinda al sector.

Creo -y no me voy a demorar más, porque ya está terminando mi tiempo- que, pese al catastrofismo que tienen unos grupos parlamentarios, creo que nuestro presupuesto es bueno. Y voy a terminar, verdaderamente, porque no me gustaría decir ningún impropio a algún grupo parlamentario, porque, si vinieran aquí, según están gobernando en otros sitios, a lo mejor el turismo decrecía un 40 % en vez de crecer casi un 12, como lo ha hecho en esta última temporada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Bravo Gozalo. Para dar contestación, tiene la palabra la señora consejera.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Gracias, presidenta. Gracias, portavoces. Tengo que comenzar agradeciendo en esta mi segunda intervención tanto las aportaciones como las críticas, y sobre todo el tono que han empleado ustedes en sus intervenciones. Considero que el presupuesto puede verse enriquecido con... con las cuestiones que han puesto sobre la mesa y que, en la medida de lo posible, algunas de ellas serán atendidas en el trámite parlamentario. Y creo que es importante el tener en cuenta esos puntos de vista diferentes, que siempre enriquecen un debate y que redundan en beneficio de la cultura, del turismo, del patrimonio y del deporte de nuestra Comunidad.

Permitan que, en esta segunda intervención, por una parte, ofrezca una consideración general sobre algunas de las cuestiones en las que han coincidido casi todos los portavoces parlamentarios, y después me dirija a cada uno de ustedes para aquellas cuestiones de más detalle que han puesto sobre la mesa.

En primer lugar, una crítica recurrente de sus señorías tiene que ver con el montante del presupuesto, con la insuficiencia que ustedes entienden adolece nuestro presupuesto. Señoría, verdaderamente creo que no podrían encontrar ningún representante político al que no le gustase tener, verdaderamente, más recursos a su disposición para ejecutar las políticas que le hubiesen sido encomendadas, para desarrollar las actuaciones de su departamento. Pero, como saben, los recursos son limitados y entendemos que el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo sigue avanzando por la senda del crecimiento y que, con este presupuesto y con las buenas políticas que hemos diseñado, podemos hacer frente a las necesidades de... de los sectores objeto de actuación desde la Consejería.

Y quisiera recordarles que, tal y como he señalado al comienzo de... de mi intervención, hay, a nuestro juicio, algunos datos, algunos porcentajes que tenemos que ver... que tener en cuenta para considerar cuál fue nuestro punto de partida a comienzos de la legislatura y cuál es la situación real hoy de los datos de las cuentas de... de la Consejería. Así, yo les señalaba que, por cuarto año consecutivo, después de un período muy duro de recesión económica, por cuarto año consecutivo, les decía que las cuentas de la Consejería de Cultura y Turismo han crecido. Este año, con un incremento de casi el 5 %. Hemos sido la tercera Consejería con un incremento porcentual en sus presupuestos, después de las Consejerías de Agricultura y Ganadería y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Esto respecto al año anterior, dos mil diecisiete. Y si consideramos el período de la legislatura, al que hacía referencia, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo ha crecido en más de 15 millones de euros, pasando de esos 110 millones y medio iniciales a los casi 126 millones de euros este ejercicio. Esto es casi un 14 % más, un porcentaje mucho más elevado que el crecimiento de otras Consejerías de la Junta de Castilla y León. Y un dato importante que algunos de ustedes han puesto sobre... sobre la mesa: en estos años, las inversiones reales de nuestra Consejería han aumentado en más de un 40 %. Este es un dato importante y un dato que hemos de considerar al abordar la repercusión que este presupuesto puede tener en el día a día de la cultura, el patrimonio y el deporte en Castilla y León.

Y no quisiera extenderme más en datos o en cifras. Creo que queda claro: el presupuesto ha crecido en la Consejería de Cultura y Turismo. Creo que se ha hecho un esfuerzo inversor, un esfuerzo presupuestario considerable y que, cuanto menos, deberíamos felicitarnos por ello.



Otro de los aspectos que han puesto sobre la mesa, y que también viene siendo una crítica recurrente en todos los debates en sede parlamentaria en relación a los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo es la crítica a la Fundación Siglo. Pues bien, entendemos que la Fundación Siglo es un ente instrumental que cumple a la perfección con los cometidos que tiene encomendados, y no me puede negar ninguno de ustedes que el apoyar la cultura, el apoyar el turismo a través de entes instrumentales es algo que hacen, hoy por hoy, la gran mayoría de las Administraciones, tanto estatal como autonómica, y también la local, en el ámbito que nos ocupa. Allí donde gobiernan ustedes, también cuentan con entes instrumentales y saben que son verdaderamente útiles para canalizar las políticas en materia de cultura y turismo. Sirva dar unas pinceladas sin entrar en más detalle.

El Grupo Parlamentario Podemos sabe que, allí donde ustedes han empezado a gobernar, mantienen estas sociedades. Podemos citar algunos ejemplos: en el ámbito municipal, el Ayuntamiento de Zaragoza cuenta con Zaragoza Cultural; en Barcelona, con el Consorcio de Turismo y el Instituto de la Cultura de Barcelona o en la capital de España, el Ayuntamiento de Madrid tiene en uno de sus referentes de gestión Madrid Destino Cultural, Turismo y Negocio.

Y en el mismo sentido podríamos dirigirnos al Grupo Parlamentario Socialista. De la utilidad de los entes instrumentales están convencidos en su propio partido, tanto en el ámbito municipal... Sin irnos más lejos, sin salir de Valladolid, el alcalde de Valladolid, Óscar Puente, después de prometer liquidar la Sociedad Mixta de Turismo, ha dado marcha atrás y ha reconocido la necesidad de... de su existencia, y tiene en esta sociedad, pues, un... un buen instrumento para canalizar la... la cultura, para canalizar, esencialmente, el turismo en la gestión municipal.

Y en el ámbito de las Comunidades Autónomas, no quiero volver a darles datos sobre Andalucía. Ya hablamos de la empresa pública para la gestión del turismo, del deporte en Andalucía, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y un largo, largo etcétera, tanto en número de... de entes instrumentales como en cifras de personal y de presupuesto que la Comunidad Autónoma andaluza tenía para gestionar la cultura y el turismo.

Por tanto, quiero dejar sobre la mesa que no es algo exclusivo en Castilla y León el contar con un ente instrumental, con la Fundación Siglo, para el desarrollo de su actividad. Y, dicho sea de paso, la Fundación Siglo, aparte de tener unos magníficos profesionales, una gestión y una dirección impecables, cumple absoluta y escrupulosamente la legalidad. Tienen -como sabe- su manual interno de procedimientos, sus instrucciones de contratación, una actividad sometida a un exhaustivo control, tanto por los informes de los letrados de la asesoría jurídica como por la fiscalización de la Intervención de la Comunidad, y controles del Consejo de Cuentas y del Tribunal de Cuentas. Creo que las críticas y mi contestación a la Fundación Siglo ya viene siendo un clásico en las comparecencias parlamentarias sobre Presupuestos, y no me quiero... no me quiero detener más, pero sí quería hacer estas dos precisiones: tanto en cuanto a la... al montante de los presupuestos y a la insuficiencia de la que ustedes hablan como a la Fundación Siglo.

Y si me permiten, ahora me dirigiré a los distintos portavoces parlamentarios, agradeciendo -como les decía al principio de esta mi segunda intervención- su tono y las aportaciones que han puesto sobre la mesa.



El portavoz de UPL, el señor Santos Reyero, hablaba de León, Valladolid... Creo que las comparaciones siempre son odiosas. Y usted decía: "Probablemente usted me dirá... ". Pues efectivamente, yo le voy a decir que usted ha hecho una lectura sesgada, cuanto menos -podríamos decir sesgada-, del... del presupuesto, porque usted me habla de unas cantidades, pero se detiene solo en unas inversiones reales. Quisiera decirle que, precisamente, León es una provincia que tiene un montante presupuestario importante, que bien es cierto que en el cómputo global Valladolid cuenta con 12 millones y medio y la provincia de... de León, con 11.400.000. Pero usted sabe tan bien como yo que hay partidas no provincializadas que no he entrado a detallar, y sabe también que precisamente en cultura, usted, como leonés, conoce muy bien dos de los buques insignias de la cultura. Precisamente en la provincia de León tenemos dos de los museos regionales, el Musac y el Museo de Sabero, y en el antiguo reino de... de León tenemos también el Etnográfico. Con lo cual, de cuatro museos regionales, en el ámbito leonés, en el ámbito histórico leonés, tenemos tres museos regionales. Estoy seguro de que se felicita por ello.

En cuanto a los mecanismos para considerar la... las enmiendas que han sido presentadas por su grupo en... en el anterior ejercicio presupuestario, usted sabe que, aparte de esa aportación extra que usted sugirió para Las Médulas, y que fue aceptada por el Grupo Parlamentario Popular, hay un compromiso anual de 150.000 euros por parte de la Consejería de Cultura y Turismo para actuar en Las Médulas, en un espacio... uno de los dos espacios culturales de Castilla y León; un espacio de referencia en el cual, aparte de... de estas cuestiones, se llevan a cabo diversas actuaciones, que sé que a usted le preocupan, como por ejemplo, el Plan de Movilidad, que... que viene a responder a algunos de los problemas de Las Médulas.

Y me decía usted que... que no creemos en el proyecto de la muralla Eras del Moro. Bueno, pues le tengo que decir que hemos colaborado en la elaboración del proyecto y que, hasta donde yo sé -y creo que tengo información de primera mano-, el Ayuntamiento de... de León está comprometido en... en el desarrollo de las obras necesarias.

En absoluto puedo coincidir con usted en que vulneramos el Artículo 5.2 en relación con el... con el leonés. No he detallado todas las actividades o todas las actuaciones que son objeto de la... de la Consejería -usted entenderá que sería materialmente imposible, que podríamos estar aquí horas y horas-, pero pueda tener la completa seguridad -como me consta que ya le ha trasladado la directora de Políticas Culturales- que seguiremos realizando actuaciones tanto en nuestras bibliotecas como en otros centros culturales, en relación con el leonés, en algunas de las cuales usted nos ha... nos ha privilegiado con... con su presencia, lo cual agradecemos. Y, sobre todo, el... el papel, el compromiso que sabe a ciencia cierta que va a jugar la Consejería de Educación en... en esta materia. Pero, en cualquier caso, desde la Consejería, vamos a seguir también impulsando el leonés más allá, pues, de los rincones de lectura, que ya tenemos en bibliotecas, más allá de la organización de conferencias y de mesas de debate, que usted conoce.

En realidad, con... en relación -perdón- con la capitalidad gastronómica, usted me desconcierta. Algunas veces nos pide equiparación entre provincias y otras veces, cuando hablamos de León, sin embargo, nos vamos a duplicar lo que, en su día, destinamos a la capitalidad gastronómica de Burgos, que fueron 150.000 euros. ¿En qué quedamos?, ¿café para todos, o cuando es en León, café y... y ensaimada?



Nos habla también del Plan de... de Dinamización en... en las comarcas mineras. Más allá, pues, del Plan de Dinamización, son muchas las actuaciones que estamos llevando a cabo, y teniendo como eje fundamental el... el Museo de... de Sabero. Creo que... que no ha sido mala intención, ha sido una falta de información lo que le lleva a usted a... a achacarnos el que hemos olvidado el proyecto de Aguas Bravas; no es así. El proyecto de Aguas Bravas sigue en Sabero, con una aportación de... de 300.000 euros. Como sabe, Sabero es Municipio 1 y es objeto de nuestra atención, de la misma forma que lo es Cistierna, donde también tenemos otro magnífico equipamiento deportivo de... de Aguas Bravas. Con esto creo que contesto a las cuestiones que me ha planteado. Si no, en cualquier caso, en una segunda intervención, sigo estando a su disposición.

Señor Delgado Palacios, al principio de mi intervención daba las gracias a su grupo parlamentario, y en concreto al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por el apoyo que nos vienen mostrando en materia de... de cuestiones presupuestarias, pero, también, en asuntos que son capitales para... para nuestra Comunidad, y en los cuales, afortunadamente, vamos de la mano. Gracias también por las aportaciones y por el acuerdo al que hemos logrado, y que, previsiblemente, nos llevará a la aprobación de... de este Presupuesto. Por ello, muchas gracias.

Verdaderamente, coincido con usted en que las personas de Castilla y León están orgullosas de su patrimonio y que, a través de iniciativas como el 1 %, iniciativas de apoyo a... a esas... a esos grupos locales, a esos grupos que se sienten orgullosos de su territorio, de sus yacimientos, de sus bienes patrimoniales, quieren poner sobre la... sobre la mesa, y de ese incremento del 70 % que vamos a tener en nuestras líneas de... de subvenciones, tanto a entidades como a propietarios y gestores de los bienes, que sabe usted que, de conformidad con la Ley de Patrimonio, son, en primera instancia, los responsables de la gestión de la conservación y del mantenimiento.

Sí tenemos una agenda cultural estable, una agenda muy rica y jalonada por grandes hitos referentes, festivales, actuaciones, compromisos de la Consejería de Cultura y Turismo. Usted hace un apunte en relación a la apertura de monumentos, que ya viene siendo también un clásico, y usted lo atañe a una cuestión de voluntad. Más que una cuestión de... de voluntad, yo hablaría de una cuestión de presupuesto, porque si tuviéramos abiertos los monumentos -como usted desea- a lo largo de todo el año y no en las épocas de mayor afluencia turística y en situaciones especiales que he puesto sobre la mesa, ese programa, tan solo ese programa, nos llevaría a 6.000.000 de euros de inversión, lo cual, como comprenderá, pues, en estos momentos no es asumible por la Consejería.

Coincidimos en su valoración sobre la importancia del Año Europeo del Patrimonio, que tenemos que... que aprovechar, y... y, de hecho, pues en mi primera intervención he puesto de manifiesto muchos, y de valioso interés, programas y actuaciones que vamos a... a llevar a cabo con motivo de la celebración del Año Europeo del Patrimonio, tanto en la ciudad de Salamanca como en otros ámbitos, y... y de la mano del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, además de las entidades locales.

Le alegrará saber que hemos incrementado en un 50 % la aportación al... al festival Sonorama, que pasa de 20.000 a 30.000 euros en este ejercicio. Y que la cantidad que usted aporta... señala para infraestructuras deportivas será destinada



a las infraestructuras deportivas que son titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Usted sabe muy bien, por su gestión municipal, que hubo una transferencia de... de infraestructuras y que, en principio, son responsabilidad de los entes locales; si bien todavía hay una cuantiosa aportación para el mantenimiento y para sufragar los gastos derivados de estas infraestructuras que son titularidad de las entidades locales. En cualquier caso, aprovecho para decirle que en Castilla y León que estamos satisfechos por las infraestructuras deportivas que tenemos, que somos la tercera Comunidad Autónoma en... en número de... de infraestructuras deportivas y que, precisamente en materia de... de pistas de atletismo, la Comunidad que mayor número de... de pistas tiene, y en el caso de Salamanca, la única pista cubierta de Europa que tiene siete calles. Por tanto, nos felicitamos por ello. Y seguimos de la mano, seguimos trabajando en el programa Cantera.

Contamos con... con su apoyo y con su acertada propuesta de la celebración del Plan Jacobeo 2021 que -como sabe- tendrá una dotación de todo el gobierno municipal... de todo el Gobierno regional -perdón- de 4.000.000 de euros, y en los cuales ya estamos trabajando desde la Consejería de Cultura y Turismo. Y contaremos con el apoyo de las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León. Muchas gracias de nuevo, señor Delgado Palacios.

Señora Rodríguez Tobal, gracias también, como siempre, por el tono de su intervención y por las aportaciones que... que presenta. Pero sí tengo que señalarle que... que he detectado alguna incorrección, a buen seguro no malintencionada, sino que deriva, pues, de la lectura del presupuesto. No hemos disminuido la cantidad para el Plan de Formación Turística. Las cantidades responden al Plan de Formación Turística 2016-2019, que es un vehículo fundamental para avanzar en la... en la calidad turística y para seguir formando a los profesionales del sector turístico tanto en innovación como en gestión, como en nuevas tecnologías, como en... en idiomas, fundamentalmente.

Me preguntaba, en concreto, por la aportación de... en el área de tauromaquia, el fomento de la tauromaquia, como patrimonio cultural de todos los españoles, como Bien de Interés Cultural en Castilla y León, una aportación de 25.000 euros. Pues bien, estos 25.000 euros tienen destino en la financiación de la Cátedra de Tauromaquia de la Universidad de... de Salamanca.

En cuanto al Archivo de Burgos, las gestiones van por buen camino. Estamos trabajando con el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, con el Ayuntamiento de Burgos y con el Rectorado de la Universidad de Burgos, con la Universidad de Burgos, para que podamos llegar a... a buen término en cuanto a la dotación de terreno donde se pueda erigir el... el futuro Archivo de Burgos, que, como usted sabe bien, porque ha visitado el... el archivo, es una... una necesidad.

Señalarle que en deportes las subvenciones se conceden siempre y escrupulosamente con criterios objetivos, que se rinden cuentas y se hace un control, por la Intervención, de... de las facturas y de los documentos presentados por las federaciones.

Y también apuntarle que tanto en deporte como en las otras áreas de la Consejería, porque la política en materia de género es un eje transversal, no solo de la Consejería de Cultura y Turismo, sino -como usted sabe- del resto de los departamentos de la Junta de Castilla y León y de todas las Administraciones



públicas, atendemos a... a la cuestión de género. Y que la Memoria de Impacto de Género es preceptiva y, sin lugar a dudas, se lleva... se lleva a cabo.

Y para finalizar, y para su tranquilidad, arreglaremos el montacargas del Museo de Burgos.

Y, señor Martín Benito, Grupo Parlamentario Socialista, tengo que... que señalarle, en relación con... con los restos de Atapuerca, que, dentro del objetivo científico y patrimonial, el depósito, la investigación y la cesión de restos fósiles de los yacimientos aparecidos en Atapuerca, está perfectamente contemplado. Hay un calendario efectuado de común acuerdo por la Dirección General de Patrimonio y los codirectores de los yacimientos y de los centros de... de investigación, y está previsto que antes de dos mil veintiuno esos materiales estén ya depositados en... en Burgos. O sea, que no se preocupe, porque, a buen seguro, retornarán desde la Universidad catalana.

La contribución al PIB, ya me gustaría que... que llegase al... al 18 %. Es un poco menor, pero, en cualquier caso, somos conscientes de la importancia del sector turístico, del sector cultural y nos congratulamos. Nos congratulamos por ello.

En materia de... de deporte, como acabo de comentarle al portavoz del Grupo Ciudadanos, usted sabe -como yo- que las infraestructuras deportivas son, en general, de titularidad municipal. Y hay una aportación de 5.000.000 por parte de la Consejería de... de Hacienda, una inversión que se consideró en su día, en el momento de hacer las transferencias, y que se sigue manteniendo, lo cual es -como no se le escapa- agradecido por las... por las entidades locales.

Y seguimos apostando por la Semana Santa, seguimos apostando por el Camino de Santiago, seguimos apostando por el español, por la Ruta del Duero, por nuestro patrimonio cultural y artístico; en definitiva, por todos esos valores patrimoniales y culturales de los cuales nos sentimos orgullosos y que son referentes y atractivos turísticos de indudable interés. Y sabemos que tenemos su complicidad y su apoyo para... para seguir avanzando en esta línea.

Y señor Bravo Gozalo, gracias también por sus palabras, por haber sabido, pues, señalar aquellos aspectos más significativos, más novedosos del presupuesto y, en definitiva, por entender el compromiso de la Junta de Castilla y León con la cultura, con el patrimonio, con el turismo y con el deporte, y siempre por el apoyo de su grupo parlamentario, ya no solo por sus palabras. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se abre ahora un turno de réplica para los portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, señora presidenta. Si después me deja los quince minutos que le dejó al portavoz del Partido Popular, tampoco pasa nada. No voy a agotar prácticamente, señora consejera, no voy a agotar, porque hemos hablado mucho últimamente. Sí que tengo que hacerle tres consideraciones rápidas.



La primera es una consideración de... errónea mía, porque he hablado, creo que en mi primera intervención, de la iglesia de Santa María y me refería a la iglesia de San Martín, en Salamanca. Perdón el error. Ha sido un error mío, lo lamento. Pero bueno.

La segunda cuestión es que, mire, me ha hecho mucha gracia lo de... lo del café para todos y... y lo de que no me entiende. Se lo voy a explicar. Me va a entender perfectamente. Fíjese, desde que este procurador está en esta Cámara, lo que siempre ha mantenido, lo que siempre ha mantenido, y... seguiré manteniendo, es que cuando los diferentes territorios han tenido desarrollos diferentes, lo lógico, lo lógico es que para intentar cohesionar y... y cohesionar territorialmente y evitar esos desequilibrios territoriales, lo lógico es que exista políticas activas de discriminación positiva. Es algo sencillo, y seguramente que lo entiende perfectamente y lo comprende perfectamente, señora consejera. Dicho de otra forma: si en... si León tuviera, por ejemplo, el 10 % de... de tasa de desempleo y no estuviera a la cola de la Comunidad, pues igual yo... igual yo pensaría lo mismo que usted ha pensado. Pero, claro, si estamos hablando de la provincia -creo que junto a Ávila- que está a la cola de esta Comunidad en cuanto a desarrollo, bueno, pues entonces, claro, lógicamente, planteo políticas de discriminación positiva.

Si encima, si encima, y hablando... -y permítame coger la frase esa de... del café para todos- si encima, en la... en casa, donde hemos estado comiendo durante treinta años, a unos les he estado alimentando mucho más que a otros, pues fíjese, hasta que lleguen a coger el peso, a que lleguen a coger el peso esos comensales que no han estado comiendo durante estos treinta años, fíjese lo que queda, fíjese lo que queda. Pero si, encima, hablamos de una inversión de hace cinco años, de hace cinco años, cuando, supuestamente -y yo creo que es verdad; no me mire así, señor Gozalo, señor Bravo Gozalo- si, encima, hace cinco años existía una crisis tan fuerte, no se podía atender determinadas actuaciones y ahora estamos en ese período de renacimiento económico, pues bueno, pues, lógicamente, entenderá que yo pretendo... pretendo que... que se sea justo con León, en este caso. Si, además, unimos a esto esa voluntad que usted tiene por... por ayudar al señor Antonio Silván, como alcalde de León y demás, y a toda la... la provincia de León, pues estoy seguro que nos vamos a encontrar, señora consejera, sin ningún tipo de problema. Más hablando de esa transversalidad que a ustedes les gusta tanto; y si hablamos de esa transversalidad, esa tiene que tener un movimiento continuo, no solamente desde la Consejería de Empleo o desde la Consejería de Economía, sino también de la Consejería de Cultura. Y seguramente que me ha entendido perfectamente en esta explicación que yo le he dado.

Mire, no voy a ir más allá, no voy a ir más allá. Simplemente, le voy a lanzar una pequeña pregunta. Creo que en el presupuesto se habla de recuperación del patrimonio minero y se habla de tres partidas plurianuales de 120.000 euros. Me gustaría... supongo... además, creo que es una buena idea hablar de recuperar construcciones como castilletes, lavaderos y barracones. Me gustaría saber si tienen pensado ya dónde situarlo, si tienen alguna idea o... o dónde lo van a... a destinar. Simplemente es una curiosidad... una curiosidad pura y dura; no tiene mayor importancia. Si no me la puede dar esa información ahora -tampoco me corre prisa-, me la podrá dar en el futuro. Vale, muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Tiene la palabra el señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, brevemente, por decir algunos aspectos que se nos ha obviado en la anterior intervención.

Sí que me gustaría referir a la nueva Ley del Deporte, que sabe que ya se han empezado a dar pasos, y, sobre todo, especialmente a Ciudadanos nos preocupa el tema relacionado con las nuevas profesiones deportivas, relativas a... al mundo del deporte. Yo creo que hay muchos... se están detectando bastantes problemas, y, en fin, un poco de intrusismo -etcétera, etcétera- profesional, y que, además, que yo creo que se trata también de salud, y que ahí sí que deberíamos de estar todos muy pendientes. Y ya no digamos de las federaciones deportivas, ¿verdad?, que ahora, hace poco, y... y seguimos en danza, no solamente con la Federación Nacional de Deportes, sino también las regionales están en boca de todo el mundo, y esperemos que ahí seamos todos capaces de... de que el deporte, realmente, eso, sea juego limpio, pero en todos los niveles; no solamente jugando, ¿eh?, sino también organizando y distribuyendo los fondos, que es lo más importante y principal de todo.

Mire, en la anterior Comisión de... de Fomento, es una cosa curiosa, y usted, además, lo... creo que, lógicamente, en colaboración con el Ministerio de Fomento y Cultura van anunciando las infraestructuras turísticas de parques naturales, etcétera, etcétera. Le preguntamos al señor consejero de Fomento, por ejemplo, qué pasa con San Pedro de Arlanza, en Burgos, que sabe que es un monasterio, junto con San Isidoro de León, yo creo que son las dos claves de... del nacimiento de esta Comunidad por importancia histórica, y que duerme ahí en el sueño de los justos. Ya sé que me pueda decir si pertenece al Estado en su mayoría, en parte, pero yo creo que es... es obligación, más que voluntad, obligación de la Junta de Castilla y León de hacer algo de una vez por todas con ellas. Además, sería un lugar espectacular, pues, para hacer esa... Centro de Interpretación de los Sabinars del Arlanza, por ejemplo, y otros muchos aspectos. El señor consejero de Fomento... de Fomento, nos dijo directamente que eso es... pertenecía a Cultura. A ver si es verdad que pertenece a Cultura, y entonces nos contesta y así salimos de dudas. Con lo cual, nosotros encantados. Hombre, la partida dice que ha subido el 50 %. Hombre, de... de poco, pues hombre, de 20 a 30.000 euros para Sonorama, ahí está Demandafolk y otras tantas, y... Bueno, pues que yo creo que habrá que intentar, si se puede, seguir subiendo.

Mire, sobre la Ley de Patrimonio. Tenemos que hacerlo cuanto antes, de verdad. Decía en la anterior comparecencia, por ejemplo, como, pues, se acaba de hundir la casa de los Varona, del XVI, en Castil de Peones; o, yo qué sé, la torre de Santa Isabel en Castilfalé en León. En fin, yo creo que no habrá provincia ni pueblo que no, realmente, tenga, en fin, muchos problemas en sus monumentos. Yo creo que tenemos que hacer de una vez por todas que haya una agilidad más que evidente, porque, si no, nos pasa lo que nos está pasando.

Y luego, sobre el tema de la señalización, ha hecho una referencia. A ver si es verdad, hombre, a ver si es verdad que señalizamos bien nuestros monumentos, pero eso, para que la gente sepa ir y anunciar el gran patrimonio que tenemos. Porque hace poco que estuve, por ejemplo, en Clunia, esperando a ver si empiezan las



obras o no empiezan, con tantos problemas que nos suceden, sobre todo, por parte de la Diputación de Burgos, en este caso -no voy a echar la culpa a la Junta de Castilla y León-, pues muchos de sus trabajadores y trabajadoras decían: hombre, si es que es lamentable que, viniendo, por ejemplo, desde la... la autovía del Duero -esa que nunca se hace ni se termina, pero bueno, vienes por ahí-, no hay ningún tipo de señalización desde el norte, desde el noroeste, etcétera, etcétera. Yo creo que estos tipo de... de centros culturales de primer orden tiene que estar... tienen que estar bien señalizados. Y le he puesto el caso francés muchas veces, porque es verdad, cuando vas por Europa, como señalizan muy bien y, además, con mucha potencia sus monumentos, tanto arquitectónicos, culturales, como naturales. Y, sin embargo, nosotros tenemos mucho camino por recorrer.

Sinceramente, yo creo que seguimos que tener... seguir trabajando para... Me dice usted que -y perdone que insista- la apertura de monumentos que son 6.000.000 de euros. Mire, es que a lo mejor me explico mal. Se trata, a veces, de ir un pueblo, que esa iglesia, hablar con el párroco, con la diócesis, que haya una vecina o un vecino, que la abra. No sé, 1 euro simbólico o no es lo de menos, pero que se... haya un teléfono en la puerta donde digan dónde llamar y se abre. Y seguramente que cualquier vecino o vecina va a colaborar; por eso le decía lo de la voluntad. Hombre, cuando se hace... intenta hacer mejor... Le puse una vez el ejemplo de Sasamón, como entre tres o cuatro jubilados del pueblo, pues ellos se organizan, ¿eh?, y gratuitamente y voluntariamente, pues, hacen todos sus esfuerzos, su tiempo libre lo dedican a ello. A veces, con unas pequeñas inscripciones en cada cuadro, en cada monumento interior de esa especie... una catedral, la verdad es que es una auténtica maravilla esa colegiata, en fin, pues para todos, señalarlos y verlos.

Yo creo que... por eso digo que, realmente, se puede hacer mucho más trabajo del que estamos haciendo y hay que tener que seguir en ese camino de esa autoestima de estar orgullosos de nuestro patrimonio y darlo a conocer. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Delgado. Tiene la palabra la señora Martínez Tobal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Rodríguez Tobal. *[Murmullos]*. Bien. Pues una observación, y es que una cosa son los entes instrumentales y otra la duplicidad de Administraciones, y eso es lo que ocurre aquí con la Fundación Siglo, porque la Fundación Siglo y la Dirección General de Políticas Culturales están... tienen vida para la misma... para la misma cosa. Otro tanto ocurre con la Fundación Siglo y la Dirección General de Turismo, que también tienen vida para la misma cosa.

Bueno, en segundo lugar, le había hecho catorce preguntas concretas, de las que solo ha contestado una. Entiendo que, obviamente, por razón de tiempo o... en fin. Habíamos... esperamos que los distintos directores generales comparezcan -como así lo hemos pedido- en Comisión para aclarar nuestras... nuestras dudas más adelante.

En cuanto al tema de igualdad, he de decirle que hechos son amores y no buenas razones. Están aprendiendo el discurso de la igualdad, pero no la practican, y le he dado datos en muchas ocasiones. Yo creo que hay mucho camino por... por recorrer y, en este sentido, no estaría mal hacer un poco de autocrítica.



Voy a entrar otra vez en... en otro de nuestros temas controvertidos, el tema taurino. Y me gustaría que, una vez más, reflexionaran sobre lo que están fomentando y sus consecuencias. Fíjese lo que le voy a contar: por no retrasar o suspender la celebración de un encierro de toros el pasado veintiséis de agosto en Fermoselle –allí estábamos el portavoz de Ciudadanos y una servidora, y así nos lo contaron–, fue parado e inmovilizado por las autoridades del Partido Popular –presidenta de la Diputación de Zamora y alcalde de Fermoselle– un camión góndola que transportaba una máquina buldócer para realizar labores de extinción de incendios. Fue parado desde las diez cincuenta hasta las trece horas, lo que impidió que se realizaran las tareas... los trabajos de perimetración, perdiendo un tiempo precioso, que derivó en la magnitud del incendio que, finalmente, asoló la mitad del campo fermosellano. Mientras la ciudadanía aclamaba por la supresión del encierro, haciendo un ejercicio de responsabilidad, las autoridades del Partido Popular se encontraban en el balcón presidiendo el desarrollo del encierro... del encierro, e impidiendo que avanzaran las tareas de extinción. Tanto es así, que la plataforma ciudadana independiente Fermoselle Atrévete, exige responsabilidades por presunta dejación de funciones y negligencia en los incendios de Fermoselle, del alcalde y de la presidenta de la diputación.

Dicho esto, voy a seguir con las inversiones reales previstas en materia de patrimonio (no había hablado de patrimonio en mi... en mi anterior intervención). Suponen un 59,63 % de los 20.215.664 totales. Esto es, cierto, más razonable. El problema es que las acciones necesarias en esta materia no se avienen a criterios imparciales y el grado de ejecución no suele ser el deseado. Concretamente, en la actualidad, el grado de ejecución –si no me... me confundo– del presupuesto de dos mil diecisiete es de 55,11 %. Quedan dos meses para terminar el año y no parece muy previsible que se alcance el 100 % de su ejecución. En dos mil dieciséis y dos mil diecisiete se proyectó realizar veintisiete estudios arqueológicos y/o técnicos para las intervenciones de restauración. No sé si podría decirnos –o quizás lo harán en otro momento el director general de patrimonio– cuántos de ellos finalmente fueron realizados y cuáles fueron consecuencias... las consecuencias derivadas de aquellos informes que se realizaran. Hay previstos otros tantos para dos mil dieciocho y nos gustaría saber cuáles son, si se podría especificar alguno de ellos, al menos.

Revisando más en detalle, nos encontramos con una rebaja del 17,84 % del presupuesto con respecto a dos mil diecisiete en la partida destinada a entidades locales que tengan en su ámbito territorial Bienes de Interés Cultural. Menos dinero, en consecuencia, para que las entidades locales puedan asumir los gastos de restauración de inmuebles del patrimonio histórico, mientras cada vez es más frecuente que se desestimen proposiciones no de ley para restauraciones de necesidad probada, achacando que los bienes no son de titularidad autonómica, y dejando todo el peso del gasto en las entidades locales, aun incumpliendo la Ley de Patrimonio, que deja bien claro que la responsable final del mantenimiento de nuestro patrimonio histórico es la Junta de Castilla y León. Otro tanto ocurre con las intervenciones y difusión del patrimonio histórico, que se verán mermadas en un 11,38 %.

Finalmente, subrayar que, estando a finales de octubre, solo se ha ejecutado el 62,48 % del total presupuestado para la Consejería de Cultura. Pero si nos fijamos en las inversiones reales, nos encontramos con un grado de ejecución del 40,28 %; no llegan ni a la mitad las inversiones reales ejecutadas. Lo que también encontramos escandaloso y... son los 5.217.960 euros previstos para campañas de promoción; ustedes es que venden humo a precio... a precio de oro.



En resumen, es necesaria una mayor inversión real en cultura. Sirva como ejemplo el dato de que, mientras en la Comunidad de Madrid se destina a cultura un 0,6 %, en el Ayuntamiento de Madrid llegan hasta el 3 %. Es la diferencia entre el valor que Podemos da a la cultura y la que le da el Partido Popular. Nuestra reivindicación es que el presupuesto para cultura sea, al menos, de un 2 % del total para la Comunidad y que aumenten significativamente las inversiones reales desde una observancia de género. Es todo, y muchísimas gracias, otra vez, por su comparecencia.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rodríguez Tobal. Disculpe por haber confundido su apellido. Gracias. Señor Martín Benito, tiene la palabra.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Señora consejera, bueno, si van a retomar los fósiles de Atapuerca el año dos mil veintiuno, fíjese, quedan todavía cuatro años, toda una legislatura. Estamos a dos mil diecisiete, quedan cuatro años. Lo digo porque hay algunos que en... en una votación aplican la desconexión. Por lo tanto, yo creo que ahora tiene usted una buena percha y armándose de argumentos para decir a la Rovira i Virgili: hay que acelerar el *procés* de devolución de los fósiles. Bien.

Claro, y ya esto me viene muy bien para preguntarle algo que no se ha vuelto a hablar en estas Cortes. Recordará usted, porque era... era procuradora -era portavoz de Educación entonces-, cuando, en un Pleno, su... su antecesora, María José Salgueiro, se comprometió a poner en marcha un plan de retorno del tesoro artístico de Castilla y León. Yo no sé qué ha pasado de aquello, de aquel plan, cuántas obras se han retornado desde entonces, si lo tienen ustedes al día. Aprovecho la ocasión para... para ver si nos puede facilitar a la Cámara los... o nos avanza algo o nos diga cuántas piezas se han retornado de aquel Plan de devolución o de Retorno del Tesoro Artístico.

Y otras cosas. Alguno de sus programas, esos que llamamos estrella, ¿no?, a los que se comprometió. Por ejemplo, me he quedado con lo que dijo en su primera intervención del Plan de Industrias Culturales. El primero era 2013-2016, y usted ha anunciado el segundo, que se pondrá en marcha en dos mil dieciocho. Eso quiere decir que llevamos todo... todo el año dos mil diecisiete sin Plan de Industrias Culturales, porque el primero acabó en dos mil dieciséis. Así que estamos en un año ahí, pues, huérfano, ¿no?

Y mire, lo de la Fundación Siglo. Yo, mire, uno no duda de la profesionalidad de la Dirección de la Fundación Siglo ni de los trabajadores, creo que todos lo hacen lo mejor que pueden. Lo que sí a nosotros nos parece... y lo que cuestionamos es el modelo, y que puedo dar algunas cifras. Mire, en la Fundación Siglo, el 48 % del presupuesto va dirigido a Capítulo 2 y Capítulo 4, es decir, gastos de explotación o gastos... gastos corrientes, con Capítulo 2, gastos de personal; gastos de personal son ocho millones y pico y gastos de explotación son cinco millones y pico. Es decir, el 48 % del presupuesto de la Fundación Siglo va destinado a Capítulo 2 y Capítulo 4, mientras que el Capítulo de inversión es el otro 48 %, y el 2 %, amortización de deuda de inmovilizado. Claro, es que, fíjese, la... es... el gasto de personal y el gasto corriente es mayor... digo, por eso, yo dudo de la eficacia de este modelo, porque es mayor que el propio gasto de personal de la Consejería. El gasto global de la Consejería en Capítulo 2 y Capítulo 4 es el 44 %; o sea, 4 puntos más en



una... en... en una administración B en la Fundación –en este caso– Siglo para las Artes y el Turismo de Castilla y León. Por eso, nosotros ponemos en eficacia un modelo que a nosotros no nos sirve. Quiero decir, “bueno, es que el... en el... ustedes donde gobiernan tienen una cosa parecida”. Bueno, si... si aquí no se trata de exponer lo que cada uno tiene donde gobierna; sencillamente, estamos en las Cortes de Castilla y León y decimos que no nos parece bien este tipo de modelo que maneja más inversión que la Dirección General de Políticas Culturales y la Dirección General de Turismo, bastante, bastante, bastante más. Y ya se lo hemos dicho en más de una ocasión: o sobran las dos direcciones generales citadas o sobra la Fundación Siglo. Pero tener repetido esto nos parece, desde luego, que no es un modelo al que nosotros... que nos convence a nosotros.

Y sí le quería comentar otra cosa, y es, fíjese, el... de lo que nunca hablamos, del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Lo tienen varado ustedes desde hace cuatro o cinco años en lo mismo, 250.000 euros. Yo recuerdo –y como profesor de instituto–, y mi compañero Jesús seguro que también, cuando el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua desarrollaba y ponía en marcha una actividad que tenía una gran repercusión en los centros, que era “El Escritor en el Aula” –no sé si usted recuerda este programa–, era acercar una figura de la literatura actual a los centros de enseñanza media. Tenía una gran aceptación por los departamentos, por los institutos, por los centros. Bueno, aquella actividad, a partir... –y creo que la única que he visto, que he podido registrar es del año dos mil doce– a partir del año dos mil doce desapareció esa actividad. ¿Por qué? Porque también en el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua se aplicaron drásticos recortes. Y esa actividad, pues, fue una de las primeras en caer. No estaría de más... ya le anuncio que mi grupo va a presentar una enmienda a los Presupuestos para incrementar un tanto la partida, al menos en 50.000 euros, al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Y me gustaría, señora consejera, que la aprobaran, que la aprobaran, ¿eh?, porque se podría rescatar esa actividad para los centros, acercar la literatura española y la literatura de Castilla y León a los centros educativos.

Bueno, podríamos seguir hablando de... de alguna cuestión más. Por ejemplo, hombre, el programa de Cultura Emprendedora –que fue otra de sus propuesta–, que le dediquen 7.200 euros por provincia –es un total... tiene un total de 65.000, dividido entre nueve es lo que da–, pues hombre, yo no sé, a mí me parece esto bastante insuficiente; 7.200 euros por provincia para un programa de Cultura Emprendedora en Castilla y León, pues, es un quiero y no puedo, qué quiere que le diga, es un quiero y no puedo.

En fin, no he encontrado nada para el banco... –salvo... salvo que usted me diga otra cosa, ¿no?– para el banco de ideas de proyectos empresariales vinculados a la lengua española, ¿eh?, que iban a estar acompañada de financiación. Pues yo, los presupuestos... y... y sabe usted que me leo los presupuestos de cabo a rabo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Martín, tiene que acabar.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... y no lo he encontrado. (Termino, señora presidenta). Y espero, pues, con mucho gusto y mucha atención la respuesta o las respuestas que pueda darme la señora consejera. Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Yo solo para dar las gracias, de nuevo, a la consejera por haber presentado estos presupuestos, haberles presentado tan pormenorizadamente y haber presentado unos presupuestos que vuelven a subir, como he dicho en mi anterior intervención. Suben un 5 %, sube una media de un 4,5 % cada una de las direcciones generales, alguna de ellas un 7 %, y eso lo tengo que reiterar y decirla y hacerla una pregunta: si esta Comunidad Autónoma tuviera más de 300 empresas públicas, como tiene Andalucía –que tiene las que Madrid, Valencia y Castilla-La Mancha juntas– o 34, como las que tiene Castilla-La Mancha, que solamente se han reducido cuando ha gobernado el Partido Popular en esa Comunidad Autónoma, a algunos se les acabaría el discurso. Porque, claro, aquí solamente tenemos, vamos, la mitad de la mitad, de la mitad, de la mitad, de la mitad, de la mitad de lo que tienen las gobernadas por el Partido Socialista y parece que es que esto es un crimen. Y la Fundación Siglo, desde luego, hace un trabajo muy bueno para esta Comunidad Autónoma, en pro de la cultura y del turismo de esta Comunidad Autónoma. Con lo cual, creo, señora consejera, que, si tuviéramos las mismas que tienen ellos, podrían estar horas y horas y horas hablando solo y exclusivamente de estas fundaciones.

Yo vuelvo a reiterar que, por parte de mi grupo, va a contar con todo el apoyo para seguir en esta senda de crecimiento, en una senda de crecimiento que supera el crecimiento ordinario de la Comunidad Autónoma, un 3,2 % frente a un 5 % que va a incrementar la Consejería su presupuesto. Y por supuesto que nos vamos a encontrar en la aprobación de estos presupuestos y en la aportación, si cabe, de nuevas ideas para que sus direcciones generales puedan seguir por esta senda de crecimiento. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señorías. Tras la... la participación de los distintos portavoces, tiene la palabra la señora consejera para dar contestación.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, presidenta. Señor Santos Reyero, quisiera apuntarle que, dentro de la recuperación del... del patrimonio minero, hay distintas actuaciones previstas, como pueden ser actuaciones concretas en el... en el municipio de Fabero. Está prevista una ruta del patrimonio industrial minero, que tuvo ocasión de presentar recientemente el director general de... de Turismo, y que podemos ofrecerle el... el detalle, que ahora no está en... en la documentación que manejo, sobre los... los distintos bienes que van a ser objeto de actuación. Siento no poder darle más... más información.

Y respecto a la iglesia de San Martín, en... en Salamanca, sí le había entendido en su primera intervención. Como sabe, es uno de... de los referentes en el Románico Atlántico, en el cual vamos de la mano de la Fundación Iberdrola y en el cual se están haciendo, pues, unas actuaciones muy importantes de... de rehabilitación, de restauración y de conservación del... del patrimonio. Gracias por sus aportaciones siempre.



Señor Delgado Palacios, gracias por el apoyo que manifiesta a la nueva Ley del... del Deporte. Me consta que hará sugerencias que ya han sido puestas de la mano en las reuniones de trabajo que han mantenido con el director general de Deporte. Y en relación con el ejercicio profesional, le invito a que lea una interesante sentencia del Tribunal Constitucional al... al respecto.

Y en cuanto a el monasterio de San Pedro de... de Arlanza, que sé que es un monumento objeto de... de su preocupación, como usted bien apunta, en su mayoría es... en su mayor parte es titularidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: sin embargo, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León se ha implicado de forma directa en el mantenimiento de este bien, con una aportación, hasta el momento, de más de 1.200.000 euros, con actuaciones importantes. Y, sí, estoy en condiciones de anunciarle la implicación del Ministerio en un plazo relativamente cercano, una aportación de 2.500.000 euros; con lo cual, sin lugar a dudas, se podrán afianzar las estructuras de diversas zonas que están cerradas al público y se hará visitable todo el conjunto. Esta es la información de la que dispongo hasta el momento por parte del... del Ministerio. Pero también quiero reconocer en... en esta... en esta sede parlamentaria el esfuerzo y el gran interés que tanto la asociación Tierra de Lara como el Ayuntamiento de Hortigüela, pues, manifiestan y... por el monasterio y llevan a cabo sus actividades, que seguirán contando con el apoyo de... de la Junta de Castilla y León.

Señora Rodríguez Tobal, perdone que no haya respondido a algunas de las cuestiones que usted ha planteado. En los próximos días serán contestadas por... por el equipo de... de la Consejería, no tenga usted ninguna duda.

Y en relación con algo... algún tema que es recurrente, que es sobre el papel de la mujer en las políticas de la Consejería, quiero darle solamente un dato, para que vea que... que la implicación es manifiesta. Usted apuntaba y hacía una relación en su... en la última comparecencia en el cual mencionaba a 117 artistas de... de nuestra Comunidad, mujeres. Pues bien, el equipo de... de la Consejería ha tenido a bien el hacer una comprobación, y seguro que le alegrará saber que 38 de esas mujeres, de una u otra forma, han participado o participan en distintos proyectos de la Consejería, esto es un 32,5 %. A lo mejor, si usted nos hubiera planteado una lista alternativa de 117 hombres, pues yo no podría darle esta cifra tan... tan elevada. Ahí queda... ahí queda la cuestión. Pero, en cualquier caso, pues una tercera parte de esas mujeres que usted compartía con nosotros, aparte de muchas, muchísimas más -tégalo a buen seguro-, pues colaboran con la Consejería de... de Cultura y Turismo, y esperamos que se siga incrementando ese número.

Y, señora Rodríguez Tobal, no me diga que desde la Junta de Castilla y León, desde Castilla y León, vendemos humo; desde Castilla y León vendemos un magnífico patrimonio, vendemos una cultura milenaria, vendemos un magnífico legado, vendemos un... un pasado, pero también vendemos un presente, vendemos el español, un riquísimo patrimonio histórico-artístico. Tenemos mucho que "vender" -entre comillas-, tenemos mucho que ofrecer y mucho que compartir con aquellos que nos visitan, y, a través de distintas líneas de promoción (con nuestra presencia en ferias, en foros, en intercambios turísticos y culturales), lo que hacemos es promocionarlo, es venderlo; es una obligación de la Administración autonómica, y en ese empeño, pues, lo hacemos. Pero... pero no vendemos humo; afortunadamente, tenemos tanto que vender que, prácticamente, se... se vende solo. Muchas gracias.



Y, señor Martín Benito, lo siento, pero yo era portavoz de Presidencia y ni siquiera estaba en la Comisión de Cultura. Por lo tanto, no puedo ofrecerle ningún dato sobre ese plan de retorno de... del tesoro artístico de Castilla y León. No lo conozco, pero me... me interesaré por él y espero ofrecerle información. Y sobre ese Plan de Industrias Culturales, esta... ha sido prorrogado durante este año; no significa que, porque acabe el plan, ahí acabe el compromiso. De hecho, ha tenido su presupuesto y sus actuaciones, sus medidas, sus programas a lo largo de este dos mil diecisiete, y tenga la tranquilidad de que estamos trabajando tanto en la... en la evaluación de ese plan dos mil diecisiete al mismo tiempo que... que trabajamos en el impulso de las industrias creativas y culturales y seguimos avanzando para que, muy pronto, podamos presentar ese plan 2018-2021.

Y, en relación con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, hasta donde yo sé, sus responsables están satisfechos con el presupuesto, que no están los 200.000 euros que usted apunta, sino que sobrepasan los trescientos... creo que son 325.000, en concreto los que... los que tenemos destinados. Y agradezco el magnífico trabajo que realiza el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en pro del español, como fortaleza de... de Castilla y León y como uno de los... de los referentes que tenemos a nivel tanto... internacional, ¿no? Y, bueno, pues en colaboraciones directas con la Consejería, como el Congreso Internacional del Español, actuaciones en colaboración con la Real Academia de la Lengua, con el archivo de... de hispanistas, distintas publicaciones, una actividad diaria y... y muy interesante, que... que quiero agradecer en este momento.

Y muchas gracias, señor Bravo Gozalo, también, por su intervención. Y, bueno, no era el momento de volver a desgranar el... el personal que tiene ese elevado número de empresas que usted... de esas 300 empresas que usted pone sobre la mesa, pero, desde luego, en Castilla y León, con menos personal, sin tanta infraestructura, que, a buen seguro... no sé lo que se llevará de los Presupuestos de la Junta de Andalucía, pero vamos, cien por cien, estoy segura de que sobrepasa el presupuesto que tenemos en Capítulo de personal en la Junta de Castilla y León. Nosotros trabajamos, tenemos unos magníficos profesionales, a los cuales día a día reconozco su trabajo. Tenemos una magnífica colaboración con el sector privado en los distintos ámbitos de trabajo de la Consejería, una magnífica colaboración institucional con... tanto con entidades locales como con la Administración del Estado, así como con otras Comunidades Autónomas. Y desde esa colaboración público-privada, desde esa concertación institucional, y entiendo que con unas políticas acertadas en materia turística, en materia cultural, en materia patrimonial y deportiva, pues seguimos avanzando en ese deseo de que, desde este proyecto político planificado y definido para la cultura y el deporte y el turismo de Castilla y León, con el que estamos comprometidos desde el Gobierno popular desde que llegamos al... al Gobierno de la Junta de Castilla y León, y que, en concreto, comprometimos a principios de esta legislatura, pues seguiremos haciendo efectivo el derecho a la cultura y al deporte de todas las personas. Lograremos reunir en torno a la conservación del patrimonio esfuerzos e intereses de entes públicos y privados.

Entiendo que hemos de seguir aprovechando de la mano recursos como la lengua, como nuestro magnífico patrimonio histórico artístico, nuestra cultura, nuestra historia, y sigamos haciendo de Castilla y León esta tierra atractiva, esta tierra de oportunidades, que nos pone en una magnífica situación en el *ranking* turístico nacional.



Y ya concluyo, señorías, con estos presupuestos que les he presentado. Y de su mano, entiendo que continuaremos construyendo Castilla y León, cuidando los valores sobre los que se asienta. Valores que tenemos no solo el derecho, sino, sobre todo, la obligación de conservar y de mejorar, para hacer todos juntos, de la mano, de Castilla y León un lugar cada vez más atractivo y con más oportunidades de las generaciones presentes y futuras. Y en ese trabajo conjunto, pues, les invito a... a seguir colaborando. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los distintos grupos, para que puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador? Perfecto. Señor González Reglero, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta, y muy brevemente, señora consejera. Es una pregunta que me traslada... a raíz de un acuerdo de una moción que presentó el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra. Usted ha hablado en su intervención inicial de que iban a hacer algún tipo de actuación en el monasterio de Santa María de Palazuelos. Si tiene a bien concretarme la partida, la cuantía, los plazos o el tipo de actuación. Ya le digo que es una... fue una moción apoyada por todos los grupos políticos, incluido el Partido Popular. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Señor Hernández, tiene la palabra.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Una breve... breve pregunta, ¿no? Y, sobre todo, aclaración sobre las inversiones en la Dirección General de Deportes, porque usted ha especificado que las inversiones que había era para el mantenimiento y la mejora de las instalaciones propiedad de... de la Comunidad Autónoma, pero tengo dudas en... en la partida que hay destinada a Ávila, la partida que hay destinada a León; la partida que hay destinada a Palencia entiendo que es para las instalaciones de el Campo de la Verdad y... y Victorio Macho; la de Salamanca entiendo que es para el Alto Llano; Valladolid, entiendo que es para Terradillos o Río Esgueva, igual la... la inversión que ha comentado en... en su intervención inicial de... de rugby. Pero Ávila y León tengo un poco dudas de dónde... de dónde va a ir.

Y luego hay otra... otra inversión, entiendo, en el Capítulo 7, que va dedicada a Segovia, una transferencia de capital, a corporaciones... a corporaciones locales, 147.000 euros, que igual es el tan ansiado módulo que espera Segovia, ¿o no? Vaya, no me ha dado la sorpresa.

Y luego hay 8.000 euros de transferencia de capital a empresas privadas en... en Valladolid, que no sé exactamente a qué se... se va a dedicar. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Hernández. Señor Guerrero, tiene la palabra.

**EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:**

Gracias, presidenta. Sí, una pregunta y una petición de aclaración. En primer lugar, en el Pleno pasado afirmó la señora consejera a una pregunta de mi compañero Óscar Álvarez que a Las Edades del Hombre del año dos mil dieciocho en Aguilar de Campoo había... se destinaba un presupuesto de 1.800.000 euros. De esos, 900.000 son los que están en ese escueto... -digo escueto porque son siete folios, incluyendo la portadilla del...- ese escueto Plan de Dinamización Económico de los municipios mineros, en el Eje 3. Yo he estado mirando los presupuestos y no consigo encontrar los otros 900.000 que suman 1.800.000. Si me puede afirmar o precisar la consejera, por favor, dónde, en qué partida va a estar esa parte restante del presupuesto que tiene planificado para Las Edades del Hombre del año que viene.

Y la aclaración es que en la primera intervención, hablando, precisamente, del dinero que se iba a dedicar en el Plan de Dinamización Económica a los municipios, al eje tercero, el fortalecimiento de actividades de otros distritos, de otros... de sectores distintos a la minería, se ha hablado de patrimonio cultural, patrimonio minero, etcétera, etcétera, y me ha parecido entender, o por lo menos así nos ha parecido como que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Guerrero, por favor, tiene que ser escuetamente formulada la pregunta.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

(Termino, termino). Sí, sí, es que es... esa es la cuestión. En el programa de Apertura de... de Monumentos, me ha parecido entender que se iba a financiar la apertura de quince monumentos de la zona de Aguilar de Campoo a cargo de ese programa minero. ¿Es verdad o... o he entendido mal? O si lo puede aclarar. Perdona.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. Señor Aceves, tiene la palabra.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien, gracias, presidenta. Señora consejera, no he visto en los presupuestos ninguna partida para la segunda fase de la muralla vaccea en el municipio de Coca en Segovia, y me gustaría preguntarla si es que no figura o es que hay algún tipo de... de cuestión que nos pueda aclarar. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Ya de antemano pido disculpas a los señores procuradores a los cuales no puedo contestar con detalle en relación a la... a la partida detallada, pero en cuanto tengamos la... la información oportuna, pues se la... se la ofreceremos.

Sí puedo decirle al señor Hernández que siento comunicarle que... que no será para el... el módulo de Segovia esa partida que ve en... en los presupuestos.



Que, en torno a Las Edades del Hombre de... de Aguilar de Campoo, estamos trabajando, que los 900.000 euros son para el proyecto expositivo. Habrá 475.000 euros que comprometeremos próximamente para intervenciones en distintos bienes del Románico Palentino y habrá una partida también muy importante, superior a los 400.000 euros, para promoción: presencia en ferias, mercados de contratación y difusión del... del evento, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Y al señor González Reglero sí le puedo decir que estamos trabajando con el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra, y también con la asociación de... de Amigos de Palazuelo y que, precisamente, yo lo ponía en... en mi intervención como ejemplo de una magnífica iniciativa social y cultural en materia de... de patrimonio, en esa línea en la que queremos seguir trabajando, haciendo partícipe y cómplice a la sociedad civil del mantenimiento del patrimonio. Es un proyecto pionero y tendrá un compromiso de 200.000 euros en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León.

Y bien, muchas gracias, señorías. Gracias por sus aportaciones, gracias por su atención y gracias, en definitiva, por seguir trabajando de... de la mano en pro de la cultura, el turismo y el deporte de Castilla y León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Gracias a su equipo que la ha acompañado hoy. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta minutos].